Jueves 23 de Julio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 134.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 2 0 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.30 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por sú naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 23.

EL TRÁNSITO DE SAN APOLINAR, obispo, el cual fué consagrado en Roma por el apóstol San Pedro, y enviado á Rávena padeció por la fe de Jesucristo muchos y grandes trabajos: despues pasó á predicar el Evangelio á la Emilia y convirtió allí muchos idólatras, y finalmente vuelto á Rávena acabó con glorioso martirio en tiempo del emperador Vespasiano.

—SAN LIBORIO, obispo y confesor, en Mans en Francia.

—SAN RASIFO, mártir, en Roma.

—SANTA PRIMITIVA, vírgen y mártir, tambien en Roma.

—LOS SANTOS MÁRTIRES APOLONIO Y EUGENIO, igualmente en Roma.

—EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES TROFIMO Y TEÓFILO, en el mismo dia, los cuales en tiempo del emperador Diocleciano fueron apedreados, echados al fuego, y por último degollados alcanzaron la corona del martirio.

—MUCHOS SANTOS MÁRTIRES, en la Bulgaria, que por mandato del malvado emperador Nicéforo destruidor de las Iglesias de Dios, murieron de diversas maneras degollados, ahorcados, asaeteados, con cárcel perpétua y de hambre.

—LAS SANTAS VÍRGENES RÓMULA, REDEMPTA Y ERUNDINA, en Roma, de las cuales escribe el papa San Gregorio.

—SANTA BRIGIDA, viuda, tambien en Roma, cuyo sagrado cuerpo fué trasladado á Suecia el dia 7 de Octubre, y su festividad se celebra el dia 8 del mismo mes.

Efemérides.

23—Aclamacion de S. M. el emperador del Brasil.
1792—El rey de Cerdeña se declara contra la Francia.
1793—Segunda reparticion de la Polonia.

Hoy es el 204° dia del año: quedan aun 161 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

El principio y nada mas que el principio.

En nuestro artículo de ayer sobre la interpelacion en el Congreso Argentino al Ministro del Interior, solo hemos discutido el principio que en el fondo envolvia la cuestion, y se referia á la pretendida incompatibilidad entre las funciones de los empleados públicos y el ejercicio de sus derechos políticos, á la par de cualquier otro ciudadano.

Puesto que en ese punto está de acuerdo con nosotros *el Oriental* que nos remite el artículo que á continuacion publicamos, casi sus observaciones no tienen objeto, por cuanto sobre lo demas no hemos abierto opinion, si bien podemos asegurarle que á entrar en ese terreno, diferiríamos bastante de sus apreciaciones, y es muy probable que si el articulista se fija en lo que se ha verificado siempre y aun actualmente pasa en las naciones mejor constituidas y mas libres, modificaria un tanto sus opiniones, que á nuestro juicio, no se acuerdan mucho con la liberalidad que revelan las primeras líneas de su artículo.

Como lo dijimos en aquel artículo, creemos que ningun gobierno debe hacer imposiciones á sus empleados respecto á actos que no sean inherentes al desempeño de sus funciones, limitándose á destituirlos cuando su conducta no les acomode, si esos empleados son de aquellos que por sí y ante sí puede separar de sus empleos.

La separacion ó destitucion será mas menos justa, segun la causa que la haya motivado, pero no se habrá atentado á la conciencia del ciudadano, que está en el deber de todos y especialmente del Gobierno respetar.

Es muy justo que los Gobiernos se busquen empleados que les sean completamente afectos, pero es inmoral que quieran conquistarse la sumision y el acatamiento á todos sus actos por el estímulo del sueldo y la amenaza de la destitucion.

Es justo que se deje al empleado en completa libertad de obrar como le parezca en lo que no se refiera á las funciones peculiares de su empleo; es legal que el Gobierno los separe de sus empleos cuando su conducta le incomode, desde que los empleados á que nos referimos son amovibles á su voluntad; pero nunca será digno ni elevado un proceder semejante desde que por otra parte el empleado sea honrado é inteligente y satisfaga cumplidamente todas las exigencias del puesto que le está confiado.

Por lo demas, las opiniones emitidas por *el Oriental* tienen sostenedores en la misma prensa de Buenos Aires y no tenemos inconveniente en publicar ese artículo á continuacion.

Dice así:

Señor Redactor de *El Siglo*.

La manera con que vd. encara la cuestion suscitada en el Congreso Argentino sobre incompatibilidad entre las funciones de los empleados del Gobierno y el ejercicio de los derechos políticos que la constitucion acuerda á todos los ciudadanos siendo la única aceptable, porque abraza el verdadero espíritu de la ley, emanacion del derecho natural que la razon enseña, me obliga no obstante á hacerle algunas observaciones que sin duda vd. atenderá, y que se refieren á la oportunidad de esa discusion, sin poner en duda la honorabilidad de idea que guiaba á los diputados á aquel Congreso.

En mi concepto, no habia oportunidad para esa discusion, como no la hay absolutamente para las ideas que vd. desarrolla con tal motivo, porque ni el Gobierno Argentino, ni nadie, ha puesto en duda la verdad de esa doctrina, ni pretendido negar á sus empleados lo que un poder mas alto y que él respeta, le ha otorgado en sus decretos solemnes.

No quiero creer tampoco que la mente de V. es negar al Gobierno Argentino el derecho de ordenar á sus empleados se abstengan de concurrir á una reunion, promovida con el fin político de auxiliar la revolucion en un pais vecino, comprometiendo la neutralidad que se ha propuesto observar ese Gobierno, porque si los empleados pudiesen hacer oposicion de un modo ú otro á la política del Gobernante, vendria por tierra el principio de Gobierno y la sociedad no seria debidamente representada.

Así, la singular mocion del Diputado Montes de Oca y el no menos singular preámbulo que la precedió, carece de fundamento, y es cuanto de ridículo y absurdo puede apreciarse,—porque querer sentar en una nueva ley lo que está consignado espresamente en el Código político de la sociedad y lo que nadie ha tenido la candidez de negar, importa una disposicion sin objeto, á no ser que lo sea el labrar la confusion y oscurecer aquello mismo que se pretende aclarar.

Yo voy mas allá todavia que la declaracion del Ministro del Interior de la República Arjentina, formulada en el congreso, con motivo de la interpelacion Montes de Oca y creo firmemente que el Gobierno tenia el derecho de disolver esa reunion, desde que no se comprende la delegacion que el pueblo hace de su soberania con la pretension de querer intervenir fuera de la ley en los destinos políticos de pueblos vecinos ó no vecinos, comprometiendo al Gobierno que se han dado,—proceder que importa un acto de rebelion contra ese Gobierno, aunque indirecto y que este tiene el derecho y el deber de reprimir.

Un procedimiento mas lójico de parte del pueblo seria echar por tierra á su delegado y tomar él las riendas del Estado, si es que tales riendas subsistian faltando la cabeza de la Nacion.

Vd. habla al fin de su artículo de cuestion de forma, pero en mi opinion, Vd. no debia haberse limitado al fondo, porque así su pensamiento aparece envuelto en la ambigüedad y no se sabe si su intencion es hacer un cargo al Gobierno Argentino, que dió orígen á la mocion que aprueba Vd. en el fondo.

Repito pues, que no veo lugar á cuestion, y si Vd. no niega á aquel Gobierno el derecho de adoptar una resolucion como la que motivó esa cuestion, creyendo por tanto que rinde acatamiento al derecho natural y civil, tendremos que Vd. piensa tambien que no hay oportunidad para las discusiones que se han promovido.

Un Oriental.

La prensa y la librería de Norte América.

De la obra de Mr. John Bigelow, publicada en Paris con el título *Los Estados Unidos de América en 1863*, y de la cual dimos cuenta el mes pasado, extractamos y traducimos los datos importantes que van á continuacion:

«En los Estados Unidos existen:

3 Bibliotecas públicas con mas de 100,000 tomos cada una.
10 idem con mas de 50,000.
25 idem con mas de 30,000.
Total—mas de 1,550,000 tomos.

El gusto por la lectura es tan general en los Estados Unidos, que alguna vez los libros populares se venden en cantidades enormes. *La choza del Tio Tom* se vendió á 310,000 ejemplares; el *alumbrador de faroles* á 90,000; las *hojas sueltas* á 70,000; las obras de Hugh Miller á 50,000; las *Maravillas del Mundo* de Sears á 100,000; las *Exploraciones de las Regiones Articas* por Kane, 2 tomos, á 65,000 ejemplares que han producido la cantidad de 65,000 patacones á su autor. Es probable que se venden mas de 1000 ejemplares diarios de los libros de geografía de Mitchell; en el año 57 se vendieron 300,000 tomos de los *Tratados de Matemáticas* de Davies; la venta de los *Readers* (*Lecturas escogidas graduadas*) de Sanders alcanzó al mismo número. Entretanto los libros de Noah Webster son los que tienen mas voga, pues se vendieron 35 millones de sus *Abecedarios*, y la venta de sus *Diccionarios* se elevó á 2 millones de ejemplares.

La publicacion de los libros de música alcanza á la misma prosperidad. Los *Camina Sacra* (cantos sagrados) se vendieron á mas de 500,000 ejemplares que produjeron mas de 500,000 patacones á su autor, el Dr. Lowell Mason. Enfin la sociedad Bíblica americana ha despachado en el año 58 la cantidad de 712,114 ejemplares de la Biblia.

Para hacerse una idea cabal del desarrollo de esta industria en los Estados-Unidos, basta saber que, en el año 50, los productos de la imprenta representaban un valor comercial de 11,352,705 patacones, y que en el año 60, el valor de los libros, diarios y demas publicaciones se elevaba á la suma fabulosa de 39,678,043 patacones, es decir mas de un patacon y cuarto por cada habitante, grande y chico, libre y esclavo.

Ademas de esto, la importacion de los libros estrangeros es bastante considerable, pues el valor de los importados en el año 1857 importa 884,404 patacones.

Hablando del comercio de librería en los Estados Unidos, es digno de notarse que hay dos veces al año, en Nueva York, Filadelfia y Cincinnati, grandes remates de libros, alimentados por los mismos editores, y á los cuales asisten los libreros de menudeo. Esas ventas tienen bastante buen éxito, y alcanzan en cada año un valor de 600,000 á un millon de patacones.

La prensa es por cierto el brazo derecho de todos los gobiernos populares; es lo que explica el desarrollo inmenso del periodismo en los Estados Unidos. El último censo del año 60 fija, en esa época, la circulacion anual de los diarios, revistas y publicaciones periódicas en la cantidad de 927,951,548 ejemplares, cuya proporcion es de 34 1/3 por cada hombre, mujer ó niño blanco formando parte de la poblacion.

A mas de las publicaciones indígenas, entran todavia en los Estados Unidos, como lo hemos dicho ya, cantidad de diarios estrangeros, y que pueden calcularse segun los números siguientes:—Diarios ingleses, 1,557,689; franceses, 570,655; alemanes, 124,520. Estos números no comprenden las *Revistas* que son, muchas veces, reimpresas en los Estados Unidos.

Hoy el gobierno no tiene ningun órgano oficial, pero cuando quiere ponerse en relacion con el público, solo lo hace por medio de la prensa independiente.

De los 4,052 diarios y revistas publicadas en los Estados Unidos, en la época del censo de 1860, 3,242 se ocupaban mas ó menos de cuestiones políticas, 598 se consagraban únicamente á la literatura, y 212 á la teología y á la religion.

Tal es el balance comercial del espíritu humano en los antiguos Estados Unidos de Norte América.»

SECCION OFICIAL.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Italia.

Génova, 2 de Mayo de 1863.

Exmo. Señor:—

A esta tengo el honor de acompañar el estado del movimiento comercial habido en 1862 entre Génova y la República Oriental, que continúa siempre muy importante.

Debo hacerle observar que los buques señalados en la esportacion son solo los que se han presentado al Consulado, habiendo habido otros que se han despachado para Buenos Aires quedando despues en Montevideo.

Han salido para esa 19 buques con cargamento entero y general, midiendo en comun 4231 toneladas con 245 hombres de tripulacion y llevando cerca de mil inmigrantes: de Montevideo han venido 21 buques, trayendo los productos anotados en el incluso estado.

El movimiento de inmigracion que ha estado un poco débil á principio de 1862 por los grandes trabajos de ferro-carriles empezados en todo el nuevo reino, ha vuelto á hacerse importante en estos últimos meses por las ventajosas ofertas que reciben de los parientes establecidos en ese país. Continuando el Superior Gobierno en acordar á todos los que van á esa República un generoso apoyo, no hay duda que en adelante habrá un aumento cierto.

Por lo que se refiere á los cueros es necesario que esos comerciantes los envien surtidos, pues á veces aquí son preferidos los mas pesados y otras los livianos segun las demandas.

Respecto al artículo carne salada, aunque haya hecho publicar en estos diarios las disposiciones de ese Club Comercial y hecho otras diligencias, sin embargo la venta se puede considerar muy difícil en este Mercado.

Los demas productos del Rio de la Plata se venden aquí con facilidad, aunque á precios bajos.

Sírvase V. E. poner en conocimiento del Superior Gobierno esta comunicacion y presentar los sentimientos de mi mayor estima y profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

El Cónsul General—*Santiago Bottini.*

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores—Montevideo.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Julio 17 de 1863.

Acúsese recibo y dése á la prensa.

HERRERA.

(Los estados á que se refiere dicha nota van publicados en nuestra seccion comercial.)

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal,

Paris 7 de Junio.

Sr. Director de *El Siglo*.

Es con una verdadera satisfaccion que le hablaremos hoy de los negocios de la Francia.

El resultado de las elecciones ha sobrepasado todas nuestras esperanzas. Paris ha hecho lo que nunca se habia visto bajo ningun gobierno. A pesar de los nuevos distritos electorales que rompian la confraternidad urbana que existia entre los habitantes de ciertos barrios de la capital, á pesar de la falta de libertad que pesa sobre nuestra prensa, á pesar de la prohibicion de toda reunion electoral, los candidatos de la oposicion han conseguido la mayoría en los 9 distritos, y 8 son definitivamente electos. En un solo distrito, ha habido empate.

En los departamentos el gobierno ha tenido la mayoría, una gran mayoría. Pero así mismo, las Provincias mandarán siempre uno veinte diputados independientes á la cámara y si se añade que los señores: Marie, el antiguo ministro de la república, Berryer, el célebre orador legitimista se hallan entre los electos, vd. se convencerá conmigo que á pesar de una mayoría considerable, el gobierno, ha salido derrotado.

Las últimas elecciones constituyen un suceso de los mas importantes en la historia política de nuestro pais.

Desde el dia en que la Francia ha sido dotada del sufragio universal, nos hemos preguntado si este nuevo sistema electoral ofrecia, para nuestras viejas sociedades europeas un punto de apoyo sólido, y si esto era un instrumento regular de progreso. Nos hemos preguntado si el voto de las masas populares podia regularizarse y disciplinarse, así mismo, de modo que diera garantías formales á la causa del órden y esperanzas lejítimas á la libertad. Tal es la cuestion que se presenta cada vez que diez millones de electores tienen entre sus manos los destinos del país; tal es el gran esperimento que se hace desde 15 años por acá: esperimento muy interesante para las naciones modernas, que todas son arrastradas, con mas ó menos rapidez, hácia una organizacion democrática; y que por consiguiente deben tratar de saber si esta organizacion promete un órden de cosas lleno de moral, de dignidad y de libertad individual, ó bien si debe, como se ha dicho muchas veces, concluir con el despotismo y la anarquía.

Hasta hoy, este esperimento no ha podido hacerse en circunstancias capaces de permitir su completo desarrollo. En 1848 la poblacion se hallaba en medio de una crisis que quitaba la libertad de reflexion á los mas juiciosos. En 1852, la sociedad francesa estaba dominada por un inmenso sentimiento de temor, que hacia callar todas las otras preocupaciones; en 1857 las ideas políticas dormitaban: en 1863, el sufragio universal, apesar de no ser todavia colocado en las verdaderas condiciones de su existencia, ha visto nacer, sin embargo, esta actividad sin fuerza, esa calma sin atonía, que mueven las naciones civilizadas y fuertes.

Nos preguntabamos pues con ansia, si en este sufrajio universal con unos millones de cabezas iba á dar pruebas de moderacion en los votos, de inteligencia al escojer sus representantes, en fin si iba á demostrar que poseia todas esas cualidades que muchos hombres de talento han declarado ser la propiedad esclusiva de los sufrajios restrictivos.

La contestacion á esta cuestion queda incompleta porque tenemos que buscarla casi exclusivamente en las elecciones de las ciudades.

Si hacemos esta restriccion no es solamente á causa de la importancia que se da en todos los paises á la opinion de las grandes capitales en las cuales se concentran gran parte de la riqueza y actividad nacional: no es tampoco, que miramos las luces y el buen sentido como privilegio de los fabricantes de las ciudades. Lo que provoca nuestra incertitud es que en los Departamentos, el gobierno ejerce una presion tan grande que es difícil determinar donde empieza la verdadera opinion de nuestros campesinos.

En las ciudades en las cuales esta influencia es menos notable y en las cuales ella ha sido varias veces apartada completamente por los electores, es imposible dejar de conocer que los candidatos presentados por ellas eran escogidos con un cuidado que prueba sus tendencias verdaderas.

A la verdad, el sistema de distritos electorales que reina en Francia, obligó en muchos casos á los habitantes del campo y á los de la ciudad á votar por un mismo candidato, mientras que en Inglaterra, como antes sucedia en Francia, los votos de las ciudades son separados de los de la campaña. Resulta, pues, del sistema francés, que ciertos candidatos que hubieran triunfado sin trabajo en ciudades importantes, quedan rechazados por el voto de los habitantes del campo.

Sin embargo, merced á los datos que nos son suministrados por los resultados, no es fácil apartar los votos de los campesinos de los de los habitantes de las ciudades, y juzgar de las tendencias de esos últimos no solamente respecto á los diputados que ellos hubieran nombrado si hubieran votado solos, pero tambien respecto á los candidatos que hubiesen mandado á la Cámara sin el impedimiento puesto por los votos de los campesinos, colocados, como lo hemos dicho, bajo la influencia del Gobierno.

Hay dos hechos que han llamado la atencion de todo el mundo, en las votaciones de las ciudades. De un lado la poblacion urbana ha sido fiel á sus opiniones de siempre; opiniones que pueden reasumirse en las dos palabras libertad y democracia.

Ella ha conservado el mismo apego por la igualdad cívica, las mismas aspiraciones á la libertad política. Casi en todas partes, entre dos candidatos contrarios ha nombrado al mas liberal, y entre dos candidatos liberales ha escojido siempre el que le ofrecia mas garantías democráticas. A mas, hemos visto que los trabajadores han adoptado los candidatos propuestos por los ciudadanos ilustres, conocidos por su decision á la causa de la libertad.

El órden que ha reinado en todas partes, ha sido admirado generalmente y sin una cierta agitacion moral, nadie hubiera podido creer que la Francia estaba ejerciendo el acto político mas importante que le conceden sus derechos.

El resultado tan favorable á la causa de la libertad democrática ha producido una gran sensacion en Paris y en los departamentos. Al rededor de Napoleon la inquietud ha sido muy grande como es natural y habia personas que aconsejaban un nuevo golpe de estado. Otras han venido á ofrecerle apoyo en el caso que el gobierno lo necesitase.

Felizmente el Emperador escucha en esas ocasiones tan decisivas, mas bien el grito de la opinion pública que los consejos de algunos hombres de estado asustados.

Creemos al contrario, que el Emperador no titubeará en modificar su política en un sentido liberal y que espera para pronunciarse que el sufragio universal haya acabado completamente su tarea.

Mr. de Persigny, que por muchas razones, tiene la culpa si el partido de la oposicion ha alcanzado un tal resultado, dejará su cartera á Mr. de Morny ó á Mr. Pietri, Mr. de Persigny será nombrado Presidente del consejo privado, é irá probablemente á Lóndres ó á San Petersburgo en calidad de embajador.

Los clericales que á pesar de una consulta hecha pública á unos obispos, sostenian unos candidatos ultra-católicos, han sido completamente batidos.

Ya hemos tenido una carta de Mr. Roulaud desaprobando enérjicamente la demostracion de los obispos y el de Tours contesta con mucha acritud.

En la cuestion Polaca el Emperador sigue defendiendo la causa de la nacionalidad y si la Rusia no toma en consideracion las exigencias de las naciones europeas, no dudamos acá que no titubeará en lanzarse en una guerra contra la Rusia.

Por ahora no hemos salido todavia de las negociaciones. Desde mi última carta el acuerdo de la Austria de la Francia y de la Inglaterra ha pasado á ser un hecho cumplido.

Esas tres potencias se juntan para pedir á la Rusia un armisticio. Despues ellas quieren conseguir de la Rusia: una representacion nacional, administrativa Polonesa: libertad de religion etc. etc.

No ha sido fácil vencer las objecciones del gabinete de Viena, pero, enfin todas estan de acuerdo y Mr. Drouyn de l'Huys acaba de revisar un proyecto de nota colectiva que ha sido apoyado en Viena como en Londres. Es probable que en el momento en que le escribo, la nota en cuestion está en camino por San Petersburgo. Nada de positivo se sabe respecto á la contestacion que la Rusia dará á la Europa. Es preciso considerar que el modo de hablar de los representantes diplomáticos de la Rusia en las diferentes cortes estranjeras ha cambiado considerablemente. Ya no hablan de *casus beli* y todo hace esperar que las condiciones Europeas serán admitidas. Este resultado parece mas que probable, si se considera la situacion de la Rusia. La insurreccion sigue con mas fuerza que nunca y toma cada dia mas solidez y duracion.

Añada vd. á esto la posicion deplorable en que se halla el único amigo de la Rusia en Europa, el rey de Prusia, que ha roto completamente con la nacion. En contestacion á una peticion de la Cámara invitando á S. M. á despedir sus ministros, Mr. Bismarck ha venido á leer un decreto mandando cerrar la sesion legislativa, á pesar que el presupuesto no ha sido votado. Despues de cerrar la sesion, el gobierno prusiano ha publicado una ordenanza que reglamenta la prensa. El prefecto tendrá el derecho de ordenar la supresion de un diario despues de dos amonestaciones. Ahora se espera un decreto prohibiendo las reuniones, y mas tarde una nueva ley de elecciones. Los principales diarios de Berlin han protestado colectivamente contra la medida que les ha caido encima, y Mr. Bismark ha lanzado inmediatamente una primera amonestacion.

Esta conducta del Rey de Prusia ha producido un efecto deplorable en Alemania y ha aumentado la influencia del Austria. Así los Prusianos han llegado á desear que una guerra con el estrangero venga á relevar el sentimiento nacional, con la esperanza de que el gobierno actual de la Prusia caerá en el primer choque contra el estrangero.

El Rey es un hombre débil de inteligencia y de carácter. Solo tiene fuerza para sostener las instituciones feudales. No creemos en una revolucion inmediata en Prusia, pero tenemos la seguridad que, apesar de la paciencia proverbial de los alemanes, esta vez se han ultrapasado los límites.

En Inglaterra se deplora esa conducta de la Prusia, pero los consejos que Lord Palmerston ha querido dar á Berlin, han sido rechazados con desden. Por esto en Inglaterra se ve el porvenir con inquietud.

El gabinete de Lóndres no quiere que sus empeños en favor de la Polonia queden sin efecto, y está casi resuelto á dejar obrar libremente á la Francia asegurándola de su estricta neutralidad. El Austria tambien quedará neutral si la Prusia no suministra socorros á la Rusia. En el caso contrario ella se unirá á la Francia—pues, es evidente para todos los que conocen al rey de Prusia que arriesgará mil veces el destino de su monarquía y el de la nacion, antes de dejar escapar la ocasion de medir sus fuerzas, en sociedad con las de la Rusia, contra las tropas Francesas.

Guillermo 1.º suministrará, segun todas probabilidades á Napoleon 3.º el medio de alejar la atencion de la Francia de los negocios interiores, para dirigirla una vez mas sobre la política esterior y le permitirá así pagar en gloria lo que debe á la Francia en libertad.

De Italia no tenemos nada de importante. Ha habido reunion de los diputados despues de cerrarse la última legislatura y en un discurso muy patriótico del rey se ha prometido á la Nacion la unificacion Italiana por un plazo muy corto. Es sabido que la Francia se cansa de recibir siempre promesas de la corte de Roma y de verlas siempre frustradas. Mr. Drouyn de l'Huys reclama las reformas ofrecidas y la Francia acaba de cele-

---

FOLLETIN. 8

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT

o

PARIS Y LONDRES

En 1793.

POR

CARLOS DICKENS.

LIBRO SEGUNDO.

EL HILO DE ORO.

Cesó despues el zumbido, y cuando se restableció el silencio, se presentó como testigo el patriota sin mancilla.

El procurador general, siguiendo los pasos de su digno y elocuente jefe, procedió al interrogatorio del patriota.

—¿Vuestro nombre?

—John Barral, etc.

La historia de su alma pura y de su conducta sublime fué exactamente la misma con que el fiscal habia edificado á su auditorio, y el único defecto que pudo echársele en cara fué el de recordar, sobrado literalmente la version anterior.

Despues de aliviar su noble pecho del peso que le oprimia, el eminente ciudadano se hubiera retirado con modestia si el abogado del acusado, que se hallaba cerca de M. Lorry, no le hubiese dirijido algunas preguntas.

El abogado con peluca, cuyos ojos estaban fijos en el suelo, no habia cambiado de postura.

—¿Habeis espiado vos mismo al acusado?

—¡Cielos! Tan vil insinuacion solo merece mi desprecio.

—¿Con qué medios contais para subsistir?

—Tengo haciendas.

—¿En dónde están situadas?

—No podria decirlo ahora por que no recuerdo el nombre.

—¿Qué clase de haciendas son esas?

—No necesito decirlo.

—¿Las habeis comprado, ó heredado?

—Heredado.

—¿De quién?

—De un pariente lejano.

—¿Habeis estado alguna vez en la cárcel?

—Yo.

—¿En la cárcel por deudas?

—No sé qué tiene que ver eso con lo que se trata actualmente...

—¿No habeis estado nunca en la cárcel por deudas?

—¿Por qué insistis en eso?

—¿Nunca? repitió el abogado.

—Pues bien; sí, contesté el testigo.

—¿Cuántas veces?

—Una ó dos.

—¿No son, cinco ó seis?

—Tal vez.

—¿Cuál es vuestra profesion?

—Propietario y caballero.

—¿No habeis recibido nunca puntapiés?

—¡Quién sabe!

—¿Con frecuencia?

—Eso no.

—¿Nunca os han tirado por una escalera?

—Nunca; aunque una vez me hallaba en un primer piso, me empujaron con fuerza y rodé por la escalera arrastrado por mi propio peso.

—¿No fué por haber jugado con dados falsos?

—De eso me acusaba el desvergonzado que causó mi caida, pero era una calumnia.

—¿Lo jurariais?

—Si me lo exigieran.

—¿Sois jugador de profesion?

—No.

—¿Nunca habeis pedido dinero al acusado?

—Sí.

—¿Y se lo habeis devuelto?

—No.

—¿Se reducian vuestras relaciones con el acusado á un empréstito contínuo en forma de gasto de carruaje, posada, vestido, etc.?

—No tanto como eso pero.....

—¿Estais bien seguro de haber visto esas listas de que se ha hablado en poder del acusado?

—Segurísimo.

—¿Podeis dar mas informes sobre esos papeles?

—No.

—¿No os los proporcionó el mismo acusado?

—No.

—¿Cuánto creeis que os pagarán por la denuncia?

—¡Cielos!

—¿No esperais recibir del gobierno un buen empleo, como el de agente de policía por ejemplo?

—¡Qué disparate!

—¿O cualquiera otra colocacion?

—¡Que horror!

—¿Lo afirmariais bajo juramento?

—Por todo lo mas sagrado; el patriotismo mas puro ha inspirado mi conducta.

Cesa el interrogatorio y se retira el testigo.

El antiguo y virtuoso criado del acusado presta juramento y multiplica sus protestas con ardor.

—¿No suplicasteis al acusado que os tomase por caridad?

—Nunca. Pregunté al acusado, á quien encontré por casualidad en el buque correo de Calais, si necesitaba un servidor inteligente y probo, y de este modo entré á su servicio. Diversas circunstancias despertaron mis sospechas, y resolví no perder de vista á mi amo. Encontré por consiguiente muchas veces en sus bolsillos papeles enteramente iguales á los que he presentado, y las listas que el tribunal tiene á la vista las saqué del escritorio donde las escondian bajo llave. Sorprendile ademas enseñando dichas listas á franceses, tanto en Calais como en Boloña, y animado por el amor patrio, no pude menos de indignarme al ver tales manejos y me apresuré á denunciarlos á la justicia.

El testigo se llama Roger Cly, y el abogado defensor le dirige estas preguntas:

—¿No os acusaron de haber robado una tetera de plata?

—No es cierto; únicamente me atribuyeron el robo de un tarro de mostaza, pero el tal tarro era de plaqué.

—¿No estabais en relaciones con el anterior testigo hace siete ú ocho años?

—Era una simple coincidencia.

No deben de asombrar las coincidencias por estrañas que sean, porque todas tienen un carácter mas y menos singular. Así pues, el único motivo que animó al testigo en este caso, como habia sucedido en su compañero, fué el patriotismo mas ferviente.

—Soy un leal inglés, dice el testigo, y creo que los ciudadanos como yo son numerosos en mi país.

Volvieron á zumbar las moscas.

Restablecido el silencio en el auditorio, el fiscal llama á M. Jarvis Lorry, y le pregunta:

—¿Estais empleado en la casa de banca de Tellsone?

—Sí.

—¿Os trasladasteis á Douvres en el coche correo?

—Sí.

—¿Hicisteis un viaje por negocios de la casa un viernes por la noche de noviembre de 1775?

—Sí.

—¿Estabais solo en el carruaje?

—No, iban conmigo otros dos viajeros?

—¿Bajaron en el camino antes de amanecer?

—Sí.

—¿Quereis mirar al acusado y decirnos si era uno de vuestros compañeros de viaje?

—Me seria imposible responderos.

—¿Se parece á uno ú otro de esos dos viajeros?

—Aquellos viajeros iban tan embozados y la noche era tan oscura que ni siquiera puedo formarme una idea de su esterior.

—Volved á mirar al acusado, M. Lorry, suponedle embozado como los dos viajeros de que hablamos, y ved si hay en su estatura, en su conjunto, algun indicio que hiciera probable que fuese uno de vuestro dos compañeros de viaje.

—No puedo responderos.

—¿Afirmarias bajo juramento que no estaba en el coche?

—No.

—En tal caso, ¿reconoceis que podria ser uno de los dos viajeros?

—Seria posible. Diré sin embargo que esas dos personas tenian un miedo excesivo á los ladrones, temor de que yo tambien participaba; y me parece que el acusado no es hombre que se asuste tan fácilmente.

—¿Estais seguro de no haber hablado nunca con el acusado?

—He hablado con él algunas veces.

—¿En qué ocasion?

—Cuando regresé de Paris, algunos dias despues de haberme embarcado en Douvres, el acusado estaba abordo del mismo buque, é hicimos juntos la travesía.

—¿A qué hora se embarcó?

—Era ya mas de media noche.

—Es decir en medio de las tinieblas. ¿Llegaron á esa misma hora algunos otros viajeros?

—Por una casualidad...

—No empleeis esa espresion de duda, señor Lorry. El acusado, que está aquí presente, ¿fué el único que se embarcó en aquella hora avanzada?

—Sí.

—Y vos, ¿estabais solo?

—No; me acompañaba un antiguo amigo con su hija que están aquí como testigos.

—¿Trabasteis conversacion con el acusado?

—Apenas nos dirijimos algunas palabras; el mar estaba borrascoso, la travesía fué larga y penosa, y permanecí acostado hasta que llegamos á Douvres.

—Está bien, Miss Lucía Manette!

La jóven, sobre la cual se habian fijado antes todas las miradas y que volvió á atraerlas, se levantó del asiento y permaneció en pié sin cambiar de sitio y sin dejar de apoyarse en el brazo de su padre que se habia levantado al mismo tiempo que ella.

—Miss Lucía, mirad al acusado.

Tanta compasion en la mirada, tanta calma y tanta hermosura sometieron á Cárlos Darnay á una prueba mucho mas difícil que cuantas habia sufrido desde que estaba delante de los jueces. Aunque al borde del sepulcro y á pesar de las miradas ávidas que se fijaban en él y de la presencia de ánimo que habia manifestado hasta entonces, le fué imposible permanecer tranquilo bajo la mirada compasiva de Lucía. Sus manos agruparon convulsivamente las yerbas que habia sobre la mesa como para formar un ramo de flores imaginarias, y sus esfuerzos para dominar su respiracion anhelante hicieron temblar sus labios de donde la sangre refluyó hácia su corazon.

Las moscas zumbaban en la sala.

—Miss Lucía, ¿habiais visto ya al preso?

—Sí señor.

—¿En dónde?

—A bordo del correo de Calais á Douvres y en las circunstancias de que acaba de hablarse.

—¿Estabais con M. Lorry?

—Sí, señor, y era entonces muy desgraciada.

Los doloridos acentos de su voz armoniosa fueron ahogados por la voz mucho menos musical del juez que le dijo con severidad:

—Contestad sin comentarios á las preguntas que os hacen. ¿Hablasteis con el acusado durante la travesía?

—Sí, señor.

—¿Recordais sobre qué versó la conversacion?

—Cuando este caballero subió al buque, dijo con voz débil en medio del mas profundo silencio, entonces.....

—¿Hablais del acusado, miss Lucía? le preguntó el juez frunciendo el entrecejo.

—Sí, milord.

—Pues en tal caso, no le llameis caballero sino acusado.

—Cuando el acusado subió al buque, le llamó la atencion la debilidad de mi padre, el cual estaba tan enfermo que no me atrevia á hacerlo bajar al camarote por temor de que le faltase el aire. Le habia compuesto una cama sobre el puente al lado de la escalera que conducia á los camarotes y me coloqué á su lado. El buque no conducia mas viajeros que nosotros cuatro. El acusado tuvo la amabilidad de darme sus consejos y de ayudarme á abrigar á mi padre mejor, pues yo no sabia de qué lado soplaria el viento cuando saliéramos del puerto. Se tomó tanta incomodidad para sernos útil, lo hizo con tanta dulzura y manifestó una compasion tan profunda por el estado angustioso de mi padre, que no vacilé en corresponderle con mi gratitud, y de este modo principió entre nosotros la conversacion.

—¿Estaba solo el acusado en los momentos de subir al buque?

—No, señor.

—¿Cuántas personas le acompañaban?

—Dos franceses.

—¿Hablaron de negocios? ¿Duró largo rato su conversacion?

—Hablaron hasta que los franceses tuvieron que salir del buque.

—¿Le entregaron listas parecidas á estas?

—Llevaban papeles en la mano, pero no sé lo que habia escrito en ellos.

—¿Tenian esos papeles la dimension y la forma de estos?

—Lo ignoro.

—¿Qué decian aquellos señores?

—Tampoco lo sé. Estaban en el último escalon cerca de la luz que habia en la entrada de la cámara, pero hablaban en voz baja, y por otra parte, no me cuidé de escucharles.

—¿Qué os dijo el acusado?

—Se mostró tan franco y amable como cariñoso y atento con mi padre. Dios sabe, continuó Lucía prorumpiendo en llanto, que no quisiera corresponder á sus bondades pronunciando alguna espresion que pudiera perjudicarle.

Zumbidos en la sala.

—Miss Lucía Manette, repuso el juez, si el acusado no ha comprendido, ya que, respondeis con estrema repugnancia á las preguntas que os hago, es seguramente el único en el auditorio que puede dudarlo. Dignaos continuar.

—Me contó que viajaba por negocios y que habia de desempeñar una comision tan espinosa, que habia tenido que cambiar de nombre para no comprometer á su familia, y añadió que aquel negocio le haria regresar muy prontamente á Francia, y le obligaria por mucho tiempo á cruzar con frecuencia el estrecho.

—¿No habló de América? Precisad vuestra respuesta y recordad todas las palabras del acusado.

—En cuanto puedo creerlo, trató de explicarme los motivos de la contienda que acababa de estallar entre los colonos y la metrópoli; pero será muy posible que me equivoque. Añadió en tono de broma que el nombre de Jorge Washington seria tal vez algun dia tan célebre como el de S. M. Jorge III; pero repito que lo decia riendo sin meditarlo y como si hubiese dicho la cosa mas indiferente.

brar una convencion militar con el reino de Italia tendente á impedir al brigandage organizarse en los estados pontificios. A mas, una ley autoriza al gobierno á castigar con el mayor rigor á los fautores del brigandage en el reino de Nápoles.

Las noticias de Méjico han vivamente impresionado al público, y esto despues de haber sido nutrido con esperanzas halagüeñas, se ha vuelto receloso con exageracion. El hecho es que no hemos hecho justicia ni á las fuerzas ni al valor de los partidarios del gobierno mejicano. Este concluirá por ser vencido, pero, á costa de qué sacrificios!

Se espera recibir la noticia de la toma completa de Puebla, antes de concluirse el presente mes y se piensa que la toma de Méjico no tendrá lugar antes del mes de Diciembre.

Las noticias de Norte América no son más halagüeñas; siempre siguen las carnicerias sin resultado estratégico, sin esperanzas de sucesos. Sin embargo parece que los federales han conseguido ventajas bastante notables, para hacer desear á los del Sur un arreglo con el enemigo. El hecho es que los agentes confederados han entablado unas negociaciones en Londres y en Paris, tendentes á probar que su gobierno consentiria en una transaccion, en tanto que ella sea compatible con el honor y la dignidad del Sur. Por el momento, esta tentativa ha quedado sin resultados.

Los negocios de Grecia, despues de haber sido demorados tanto tiempo, acaban por fin de ser arreglados en lo que concierne á la sucesion á la corona. La corte de Baviera habiéndose negado á participar en la conferencias de Londres, las otras potencias han declarado, que en el interes general europeo la corona de Grecia es considerada como vacante.

El principe Christian habiendo renunciado á la corona en cuestion, esta ha sido ofrecida á su hijo el principe Guillermo el cual ha admitido la oferta.

El Gobierno Frances, en contestacion á la nota de la Puerta, respecto del canal de Suez, ha entablado en Constantinopla unas negociaciones que han tenido un éxito completo. En un manifiesto al Emperador aconsejando unas modificaciones de los tribunales consulares en oriente, Mr. Drouyn de L'Huys, apoya la necesidad de esas transformaciones sobre la próxima realizacion de la abertura del Istmo de Suez. Esto puede ser considerado como una prueba que Napoleon no tiene de ningun modo la intencion de sacrificar á los celos de la Inglaterra, un proyecto, que, en su opinion es la consecuencia de la realizacion de la empresa en cuestion. (Continuará.)

EXTERIOR

Polonia.

Un órgano oficioso del Gabinete de Viena, el *Botschafter*, confirma las noticias del *Memorial diplomático*, con motivo de las proposiciones austriacas, de las cuales hemos hablado y que pueden ser consideradas como auténticas.

Hé aquí cual será el testo de los seis puntos que abrazan estas proposiciones:

1.° El emperador de Rusia promulgará una amnistia completa general.

2.° La Polonia obtendrá una representacion nacional cuyas atribuciones no deberán esceder de las de una Dieta provincial, por ejemplo, como la Dieta de Gallitzia.

3.° Los polacos serán admitidos á las funciones públicas y la autonomia administrativa del pais será al mismo tiempo asegurada.

4.° La libertad de conciencia será plena y entera. Seharán desaparecer las restricciones legales que la entorpecen ahora y á las cuales están sometidos principalmente el culto y el clero católicos.

5.° La lengua polaca será reconocida como lengua oficial en el reino, y empleada en la administracion, en la justicia y en la enseñanza.

6.° La Rusia concederá á la Polonia un sistema de reclutamiento regular y legal.

Sin embargo estos no son mas que proyectos que es dificil que sean aprobados por la córte de San Petersburgo, y que de seguro no serán suficientes para satisfacer á los polacos que continúan luchando con heroismo para alcanzar su completa emancipacion.

Todas las correspondencias publicadas por los diarios rusos, así como los informes que inserta el *Inválido ruso*, prueban la estencion de la insurreccion. Los despachos telegráficos que publica este diario, fechados en Wilna el 24 de mayo, hablan de combates dados en Trischki (pequeña ciudad de la Lithuania), en Polbereje y cerca de la ciudad de Sonrowitsch sobre la Beresina.

El *Diario de Moscow* contiene correspondencias de Smolensck del 17 de mayo, anunciando que la poblacion de esta ciudad está muy agitada. Todas las noches recorren las calles patrullas compuestas de ciudadanos. Se esperan motines de un momento á otro, y todos los dias los paisanos conducen á la ciudadela grupos de insurgentes compuestos de 40 ó 50 hombres.

La fortaleza y la ciudalena están casi llenas, y dentro de poco no se sabrá dónde encerrar á los insurgentes.

No lejos de la ciudad se ha presentado una banda compuesta de 1,000 hombres, y existe además otra cerca de Wonliacon sobre el camino de Witepsk á 35 *verstas* de Smolenks, y otro en Poriekichie á 38 *verstas*. Espéranse de un momento á otro tropas, y todos los pueblos de aquellas comarcas están muy agitados. Los propietarios se reunen en la ciudad y no se atreven á salir. Los insurgentes han quemado el puente de Kritschen, y á 50 *verstas* de Smolenks, cerca de la aldea de Nadwa, se han visto 1,000 insurgentes.

Los diarios rusos anuncian que los polacos súbditos de la Rusia serán los únicos desde ahora que se tratarán con humanidad por las tropas, y que no se dará cuartel á los estrangeros que se encuentran entre los insurrectos, cualquiera que sea la nacion á que pertenezcan.

Con respecto á la humanidad con que los soldados moscovitas tratarán de hoy en adelante á los polacos, ya podemos saber á que atenernos despues de la conducta que hasta ahora han observado.

El telégrafo nos comunica la noticia de que la Universidad de Varsovia se ha cerrado á causa de faltar de ella las dos terceras partes de los estudiantes, que se encuentran entre los insurrectos.

Mientras que los telégramas de Varsovia y las relaciones del *Inválido ruso* continua registrando las derrotas sucesivas de los insurgentes, los despachos de Cracovia y las correspondencias de los diarios alemanes, señalan las victorias que estos alcanzan en muchos puntos, principalmente en los alrededores de Kalisch.

Se confirma lo que ya se habia dicho antes de ahora con respecto á la órden dada por el Emperador de Rusia para que los oficiales y funcionarios civiles del reino de Varsovia envien sus familias al interior de la Rusia, lo que dá márgen á suponer que se ha resuelto tomar medidas desesperadas para la continuacion de la lucha. El Gobierno ruso se apresura ademas, con una actividad febril, á armar sus tropas; así como tambien á terminar los trabajos de las fortificaciones emprendidas en Cronstadt y en la embocadura del Newa.

En Inglaterra han vuelto á verificarse varios y numerosos *meetings* en favor de la insurreccion polaca.

Nicaragua.

El general presidente de la citada República y el capitan general presidente de la República de Guatemala, animados del deseo de estrechar las relaciones de paz, amistad y comercio que se han conservado entre ambos paises, han creido conveniente celebrar un tratado que provea á tan importante fin, y al efecto han nombrado por sus respectivos plenipotenciarios, S. E. el presidente de la República de Nicaragua, al señor licenciado don Juan J. Zamayoa, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en Guatemala, y S. E. el presidente de la República de Guatemala al señor don Pedro Aycinena, consejero de Estado y ministro de Relaciones esteriores del Gobierno de la República.

La *Gaceta* publica las bases del tratado que consta de 14 artículos.

De Managua, capital de la República, nos dicen lo siguiente.

«Cada dia se confirman más los amagos de agresion al territorio y aguas de la República con que el Gobierno del Salvador nos ha amenazado cuando perdió la esperanza de que esta administracion se sometiese ciegamente á sus designios hostiles á la paz de Centro-América, y es ya fuera de duda que semejante atentado se procura consumar con fuerzas de Honduras y el Salvador al mando del general Jerez y unos pocos oficiales nicaragüenses que le acompañan y que se hacen los preparativos en el departamento de San Miguel.

El Gobierno, que cuenta con la sincera adhesion y eficaz cooperacion de los buenos nicaragüenses para la defensa de la soberanía é integridad de la república, no ha tenido que hacer grandes esfuerzos para obtener la posicion en que se encuentra, fuerte y respetable, con un ejército que, en atencion á la premura del tiempo, revela ostensiblemente que el pueblo nicaragüense hará respetar su dignidad, animado justamente por el patriotismo que le caracteriza.»

Venezuela.

El presidente José A. Paez, jefe supremo de la república, ha resuelto gravar en un 25 por 100 los derechos sobre la esportacion. Hé aquí los términos en que está concebido el decreto:

«José A. Paez, jefe supremo de la república, etc., etc.—Decreto.—Art. 1° Se establece una nueva contribucion de 25 por 100 sobre el producto de lo que actualmente se cobra en las aduanas de la república á las producciones y manufacturas nacionales que por ellas se esportan.—Art. 2° Este derecho se cobrará contado y en efectivo desde el dia de la publicacion del presente decreto hasta el 31 de diciembre próximo venidero, reservándose el Gobierno suspenderlo antes de vencido este plazo si las circunstancias lo permiten.»

Cartas de Trinidad y Maturin aseguran que ha muerto el general Monagas á consecuencia de dos heridas que recibió en el combate de Banco de Medrano. Añádese que su familia estaba en Trinidad sumamente preocupada.

Varias noticias.

—Escriben de San Petersburgo, que continuaban circulando rumores belicosos, los cuales se verán confirmados por los artículos de *La Abeja* y de *El Inválido*, y por los preparativos militares que se están haciendo en grande escala.

Una órden del Czar prohibe que se conceda en lo sucesivo á los oficiales de la marina imperial, licencias limitadas ni ilimitadas.

Reina en Cronstadt la mayor actividad: se arman buques de guerra, se hacen aprestos considerables, y se ha impedido el acceso á los puertos militares á los estrangeros.

El *Diario de San Petersburgo* del 21 ha publicado las notas dirigidas por Holanda el 8 de abril y por Dinamarca el 8 de mayo, relativamente á Polonia, y la contestacion dada por Rusia.

El despacho holandes se asocia á los sentimientos espresados en el despacho frances, é invoca la benevolencia del Emperador.

El principe de Gortschakoff contesta que se abstiene de buscar la utilidad práctica que puede haber en el paso dado por Holanda, y que solo mirará en él la buena intencion que lo ha inspirado.

El despacho dinamarqués consigna que los Estados secundarios podrán verse en riesgo á causa de las complicaciones generales que pueden surgir de la cuestion polaca, y manifiesta el ardiente deseo de que los polacos depongan las armas.

El principe de Gortschakoff dá las gracias á Dinamarca, y le asegura que los peligros que teme no surjirán por parte de Rusia.

—

El rey de los belgas, elegido árbitro en la cuestion anglo-brasileña, dará á conocer su decision el 5 de junio próximo. Hasta entonces, las partes interesadas no tomarán medida alguna.

—

El *Observer* de Lóndres anuncia que el príncipe Guillermo de Dinamarca acepta la corona de Grecia. El principe Cristian, padre del futuro rey, renuncia á ciertas condiciones que habia puesto á la aceptacion de su hijo. El principe Guillermo se contenta con una lista civil moderada, é irá á Grecia sin acompañamiento de servidores estrangeros.

—

Segun rumores que circulaban en Paris, se aseguraba que despues de las eleccion, monsieur Drouyn de Lhuis dirijirá á los agentes franceses [illegible]

bas para contrarestar las aguas cuya abundancia asustaria aun á los mas acostumbrados á luchar con ellas en las construcciones; el paso siempre libre á la circulacion é infinitos trenes de material para la continuacion de la vía hasta Zaragoza; la precision matemática á que ajustó las dos vias dentro del túnel á tan distinta elevacion; el cambio de via sin el mas pequeño trasbordo ni contratiempo, y la ninguna desgracia ocurrida en medio de aquel laberinto de trenes, máquinas y operarios en donde no penetra la luz, honran, sobremanera á nuestro distinguido como modesto compañero, que ya en los estudios y construccion de los ferro-carriles de Aragon y Navarra y en el de Madrid á Zaragoza principalmente, se ha elevado á una altura que honra á las clases de directores de caminos y maestros de obras.

A la fecha que damos esta noticia, el túnel de Horna que siempre ha impresionado, no sin fundamento, á los viajeros, no solo se pasa sin cuidado alguno dentro del subterráneo desde el 24 de abril, sino que permite que las máquinas recuperen su esbelta chimenea, y los trenes y carruajes de todas clases puedan atravesarlo sin inconveniente alguno.»

(*Revista de caminos vecinales.*)

VARIEDADES

Biografia.

El general Nullo.

I.

La Italia acaba de perder á uno de esos generosos soldados que han asistido á todas sus modernas luchas por la unidad y por la independencia, ilustrándolas con el valor y el heroismo.

Nos referimos al general Nullo, que despues de haber prodigado á su pátria todo género de sacrificios, ha corrido á esgrimir su espada en favor de la noble causa polaca, sellando con su sangre la fé profunda que abrigaba en su corazon hácia los nobles propósitos de aquel pueblo tan digno de la libertad, por la cual lucha actualmente con todo el esfuerzo y el heroismo de las naciones que conservan vivo el amor de la pátria, y que jamás se habitúan á la esclavitud.

II.

Francisco Nullo nació en Bérgamo en el año de 1828. Aunque pertenecia á una familia acomodada, que se dedicaba al comercio, desde muy jóven, impresionado por el horizonte oscuro de su patria, por las repugnantes escenas con que el absolutismo y el yugo estrangero señalaban su dominacion, el culto de la libertad y de la independencia recibió su constante y entusiasta adoracion. Poseia uno de esos corazones templados por el heroismo y esa confianza en el porvenir, orígen fecundo de la realizacion de las más atrevidas empresas.

Antes que la Italia lanzára el grito de la emancipacion, Nullo habia elejido ya su puesto en el combate. El primero en la arremetida, era el último en la retirada.

Las luchas de 1848 le encontraron siempre dispuesto: buscaba el combate y el peligro, ávido siempre de depositar sobre el altar de la pátria el óbolo del ardiente amor que la profesaba.

Despues de haber asistido á las jornadas de Milan, disgustado a consecuencia del armisticio de Cárlos Alberto con el Austria, renunció el grado de oficial, al cual habia ascendido desde simple voluntario.

La tregua con el enemigo opresor de la Italia, le pareció vergonzosa. Tendió entonces la mirada sobre Italia, y el pabellon tricolor, flotando sobre el Vaticano, le impulsó á correr hácia la Ciudad Eterna.

III.

La República Romana estaba amenazada de muerte. Pero debia sucumbir gloriosamente. El general encargado de su defensa era Garibaldi, y la bandera tricolor italiana caeria, pero sin manchar sus colores.

Nullo formó en la caballería de Masina, que tan bizarramente se distinguió en los asaltos de *Villa-Corsini* y *Quatro Venti*.

Cuando toda defensa se hizo inútil; cuando solo quedaba ya un puñado de bravos para resistir las tropas de Oudinot, el general de la República romana reunió los restos gloriosos de sus intrépidas legiones, y les anunció su resolucion de no capitular con los enemigos de la patria.

Cuatro mil soldados republicanos aceptaron la órden del dia, en que Garibaldi no les prometia mas que vigilias, fatigas, hambre y sed. Nullo seguia al general [illegible]

[illegible]

espadas cruzadas. Se permitió á las señoras polacas que llevasen el ataud, y los italianos fueron puestos en libertad para que pudieran acompañar el cadáver á la última morada. Un piquete ruso hizo tres descargas sobre la fosa.

¡Hasta tal punto sus propios enemigos han reconocido la grandeza del soldado que ha dejado su pátria para ir á luchar con denuedo por la independencia de la Polonia!

Modas y diversiones.

Estamos en el mes de Julio al cual los Romanos le cambiaron su primitivo nombre *Quintilis*, por el de *Julius*, en honor de Julio César, que habia modificado el calendario antiguo de Rómulo, y que habia nacido el 12 de ese mes.

—Walcher ha significado este mes en una viñeta, palpitante de naturalidad de vida y de frescura. Entre nosotros, el mes de Julio es uno de los meses mas triste del año: y en la actualidad, es uno de los meses fatales.

Pero dejando á un lado el orígen de Julio, á Walcher y su viñeta como á la tristeza que ofrece entre nosotros, por único gaje este mes, pasemos á examinar el *carnaval de la vidad social*:—*la moda* en fin.

Veamos lo que hoy nos ofrece digno de llamar la atencion de las bellas.

—Una elegante dama se presenta con vestido de fular gris sembrado de pequeñas flores verdes. Lleva un *pardesus* negro de *fayé* no ajustado al talle, si bien se designa un tanto la forma de él, al través del ropaje. Mangas largas y amplias con vueltas de la misma tela y un cuello bastante pequeño. La guarnicion es compuesta de una banda recta y en contorno, hasta los costados donde hace un alto de dos pulgadas para ornar esas partes laterales. La gorra es de gró blanca; la escofieta interna de blondas; un penacho pequeño y un lazo verde de terciopelo completan el ornamento de ella. Auréola negra hácia la frente; cintas blancas: cuello y mangas blancas bordadas y guantes de cabritilla blancos.

En seguida, se ofrece á nuestros ojos una robe de talle esbelto con trage de tafetan gris rosado y paletó del mismo color, guarnecido uno y otro, con un pequeño volante rizado y botones blancos.

Pasando instantaneamente á los pormenores mas saltantes de la moda, citaremos algunos que serán dignos de la consideracion de las fashionables por ejemplo.

Llaman la atencion los paletó bolero, de forma recta y abierto á los lados. Los trajes Alejandra, que se consideran una novedad artística. Los vestidos *Fenella* empiezan á movilizar el espíritu curioso de la juventud. Estos vestidos son doblemente bellos, si se elige la tela, tomándola de tafetan lila de parma, y se le adorna con tres rizados de tafetan, cortados de distancia en distancia con palmas bordadas y guarnecidas de una franja del mismo color.

Un vestido Sevillano guarnecido á la Española con jockeys y pasamanería de color de ámbar lo mismo que el vestido. La falda es de cola y muy ancha. Se lleva con este traje, una capita Sevillana ilustrada con igual adorno de pasamanería y volante de encaje negro.

Se citan los sombreros para campo de paja negra y blanca mezcladas, adornados sobre un lado del casco con un manojo de yerbas, y cintas de tafetan violeta ó verdes.

La Emperatriz de los Franceses, ha puesto dos botones á la órden de la elegancia; uno es el azul puro resplandeciente, que antes de ahora se llamó *azul Eutin*; y el otro es, gris rosado, que es una tinta aurora.

Interrumpiremos por un momento las noticias de la moda, para hablaros de literatura.—Conocels un bello trozo literario escrito por el poeta melancólico y ya muy popularizado, José Selgas? Oslo recomendamos; ese escrito lleva por nombre, —«*Las mujeres y las noches*.» Es un cuadro sin historia, pero donde se estableció un juicio de accion, entre las sombras de la noche, y la mujer, todo sembrado del espíritu poético y maravilloso que la juventud presta á los sentidos. Hay en esos incomprensibles misterios, como en todos los misterios del alma, una filosofía verdadera, como la naturaleza, como la verdad, y esta ornado, ese escrito, ademas, con la escojida diccion del autor, que de todo [illegible]

En seguida de haber leido una Balada escrita por [illegible]

«Cuando supe que habias cubierto á los cristianos con tu proteccion glorificando la religion del Profeta por la práctica de los preceptos de misericordia y de bondad que constituyen su esencia, cuando supe que habias anatematizado con tu reprobacion á los miserables que violaban las leyes divinas escarneciendo á la humanidad, quisiera haber estado en ti y no estraño que tales procederes te hubiesen asegurado la victoria que llevan en pos de sí la estimacion de los hombres! Dios te premiará todo eso en el dia supremo, pues hiciste revivir la palabra del Profeta enviada á los hombres por su misericordia, y pusiste un freno á los mal aconsejados que violaron sus preceptos!—Que Dios nos proteja contra todo aquel que traspasa los límites que su omnipotencia prefijó!

Acepta la satisfaccion y alegría de que rebosa mi pecho al escribirte esta carta, ramo de flores tomado en el jardin del prisionero de los infieles por decreto del Dios fuerte—*Schamyl*, (el estrangero.)

RESPUESTA.

«Gloria á Dios! Alabanzas y homenage al profeta Mahomet y á todos los profetas»

«El pobre en presencia del rico—Abd-el-Kader hijo de Mouhi-ed-Din-el-Hossaini, á su hermano en Dios y querido ulemá Schamyl—Que Dios nos cubra con su gracia á él y á mi en el dia del reposo y en el dia de la partida! Que la paz y la misericordia divina protejan nuestra vida.

«He recibido tu carta perfumada con tus amables y apetecidas lisonjas—Lo que hicimos por los cristianos fué en cumplimiento de un deber religioso y de un deber de humanidad—En la fé del Mahometano está la perfeccion de las buenas cualidades—Ella comprende todo lo que debe hacerse y todo lo que merece elogiarse—Todas las buenas cosas que constituyen la esencia de la fé deben ser á nuestra conciencia lo que un collar de perlas y brillantes al cuello de una huri. La injusticia es estigmatizada por todas las naciones y su residencia es abominada

«*Un poeta ha dicho: Un dia el ánimo impresionado es invadido por la tentacion y el hombre en su debilidad pierde el sentimiento de la conciencia al estremo de parecerle bello lo que antes despreciaba por innoble*»

«Eso es cierto—Entonces, corresponde á vosotros los elegidos, comunicar á los fieles el sentimiento de la divinidad, para combatir el mal efecto de las tentaciones, que hacen figurar al islamismo, como una religion cruel, grosera, injusta y esclusiva—La gloria, pertenece á Dios que nos iluminó.

Esperemos en Dios, solo digno de ser adorado, solo digno de ser enaltecido»

Abd-el-Kader, hijo de Mouhi-ed-Din.

Crónica parisiense.

El público principia á dejar desiertos los teatros y á preferir la campaña, y por lo tanto los directores sacan de sus carteras polvorientas las obras que creian de mas escaso mérito y que por esta razon no se daban prisa en hacer representar. Esto no prueba que dichas obras sean peores que las demás, pues se ve por el contrario que el juicio crítico de los directores corre parejas en lo infalible con el del jurado de la Esposicion.

En efecto, así lo ha autentizado la comedia que se está representando en el actual teatro del Vaudeville, *Un hombre de bien*, de M. Aylic Langlé. Esta comedia, recibida hace mas de un año por la antigua Direccion, yacia en el mas injusto olvido, y ha sido preciso que los nuevos directores deseasen liquidar los atrasos de sus antecesores para desembarazarse de ella en la época menos favorable de la temporada.

Sin embargo, desde la primera representacion se encontraron asombrados por un triunfo muy notable, y los antiguos directores, el triunvirato de la plaza de la Bolsa, han debido quedar muy chasqueados al ver un resultado que no habian sabido prever. M. Aylic Langlé era un escritor completamente desconocido. El héroe de su comedia es el gracioso y elegante Sheridan, y el argumento versa sobre la historia de su rápida fortuna.

A propósito de teatros, me han contado que Alejandro Dumas, alentado con el buen éxito del *Macbeth* en el teatro del Odeon, va á traducir el *Romeo y Julieta*, y que ha escrito á uno de sus amigos hablando de este drama: «No está destinado á ningun teatro, por tal vez, sabiendo que existe, le ocurra á alguno el representarlo. Advertid á los directores que está en verso, aunque [illegible]

sirion nos enderezo uno de los acólitos del *País*, esplicando los motivos que se opusieron á que la patria contára con su brazo desde los primeros momentos de peligro. En él, nos pulveriza llamándonos con el fuego que inspira el patriotismo, mentecato, majadero, narcótico, inclito, embustero infame, y siguiendo el sistema establecido hace una especie de delacion que prueba su grandeza de alma, puesto que la fealdad de esa accion se convierte en méritos envidiables desde que se roza con los sucesos políticos.

A primera vista, ese artículo nos causó una dolorosa impresion y tentados estuvimos de pedir auxilio al Sr. Gefe de Policía en prevision de desgracias, suponiendo que la hidrofobia que domina al acólito susodicho habria llegado al último grado, exitada por la imposibilidad de desahogarse en que lo ha colocado la circular del gobierno predicando moderacion para con las autoridades argentinas. Felizmente una segunda lectura mas detenida, operó en nuestro ánimo una súbita y alhagüeña transicion, haciéndonos conocer que, ofuscados por pasiones mezquinas habiamos tomado por hidrofobia en un ser racional, lo que era simplemente entusiasmo sublimado hasta el heroismo.

Sin embargo, notamos algunas pequeñas contradiciones que no disminuyen el heroismo, en la esplicacion que dá nuestro héroe para *sacudirnos el polvo como en otras ocasiones ha sabido hacerlo*—cosa que no ponemos en duda, pues de poco tiempo á esta parte el que mas chilla es el mas distinguido *pulverizador*, por la sencillisima razon de que el verbo pulverizar y otros de circunstancias, suelen tener una fuerza inmensa en ciertos momentos, tanta que sin ellos no hay elocuencia, ni verdad, ni bueña fé, ni siquiera el mérito de no afligir al idioma castellano.

Dice que «hace aproximadamente *un año* que dió el encargo á un amigo suyo oficial del 1.° de caballería en ese cuerpo, y confiado en esto *creyó* pertenecerle, cuando supo que ese amigo se *habia olvidado*.»

¡Cuánta candidez! En ese tiempo han habido *dos meses* de ejercicios doctrinales, y sin embargo, no ha asistido aunque *creia pertenecer* al cuerpo espresado. Pero sobrevino la invasion, y sabiendo ya que el amigo *se habia olvidado*, no se curó porque *cayó enfermo*, aunque pudo haberse enrolado para asistir cuando se restableciese, siquiera para que hubiese consecuencia entre esos actos como ciudadano obligado á tomar el fusil y su honorífica grita señalando á la persecucion á los que no se ponian la divisa, ó no pertenecian á ningun batallon ó se iban por no tomar las armas. Poco despues, —supondremos que habia mejorado de salud—fué atrapado *fuera de su casa* SIN QUE OPUSIERA EL MAS MINIMO ALEGATO. ¡Bueno fuera! ¿Y qué habria podido alegar?...

Vaya una ocurrencia original!... Si algo hubiera alegado no habria hecho mas que gastar palabras, y por cierto que acertó guardándolas para ahora que son indispensables, sobre todo aquellos mas rimbombantes, para salvar la nave del Estado.

A pesar de la debilidad y deficiencia de esa defensa, debemos ser bastante justicieros para apreciar en todo su valor la patriótica declaracion que en los términos hace el acólito del *País*, y que dos meses antes seguramente habria evitado las medidas de defensa adoptadas por el Gobierno con grave perjuicio de los ciudadanos y del tesoro público:

«Mientras tanto, si hemos estado en retardo de algunos dias para alistarnos en las filas del Gobierno, hoy nos hallamos en ellas *dispuestos á contribuir con lo que pueda nuestra humilde persona ó rechazar la chusma que nos amenaza*.»

El incógnito.—Bajo esta firma hemos recibido la curiosa traduccion de la correspondencia entre el afamado caudillo del Montenegro, Schamyl, y el célebre Abd-el-Kader, la cual va en las Noticias Diversas. Agradecemos mucho estas producciones, estimables por la moralidad que encierran y por las bellezas inherentes al pintoresco estilo oriental.

Moral positivista.—En nuestra madre patria está muy en boga la *moral positivista* que está, completamente aplicable, variándole el título, entre nosotros que como buenos hijos no queremos desprendernos de la herencia que recibimos de nuestros mayores.

Aprendánla de memoria todos los que quieran gozar de la *gran vida*.

—Busca la ocasion y encontrarás el empleo.

—Grita hasta reventar y serás un gran patriota, y recibirás el maná de las altas regiones.

—La inconsecuencia política es la independencia del estómago.

—El eco que sale de una tumba es menos lúgubre que el que sale de un estómago vacío.

—El que cae de un empleo cae en un insondable abismo.

—Todo cambia y se transforma en la naturaleza. ¿Porqué, pues, so nos hacen cargos por seguir su ejemplo?

—La vergüenza no sirve de nada, pero en cambio estorba para todo. He ahí por lo que la hemos suprimido.

—El verdadero talento político consiste en estar siempre al sol que mas calienta.

—Cuando puedas comer á dos carrillos, no lo hagas con uno solo.

—Todos los seres de la creacion comen para vivir. Solo nosotros vivimos para comer.

—En el frontispicio del ministerio de hacienda debe grabarse con letras de oro esta sublime sentencia: *Los duelos con pan son menos.*

—El esclavo decia al antiguo triunfador. «Acuérdate de que eres mortal.»—Acordémonos nosotros de que somos mortales para no dar descanso ni un minuto á nuestras mandibulas.

—¿Qué soy?—Un mamifero.

—¿Dónde estoy?—Pegado como la lapa al presupuesto.

—¿De dónde vengo?—De todas las latitudes de la política.

—¿A dónde voy?—A donde quiera que oiga el toque de fagina.

Hé aquí resueltos los principales problemas de la metafisica que tanto han agitado á los pensadores.

Sublime poesía.—El cronista del *País* ha tenido á bien aumentar el mérito de su seccion, con la espléndida composicion dedicada á nuestra persona, inserta con algunas observaciones en *El Siglo* de ayer, como una prueba del aprecio que nos merece el génio aun cuando en algo pretenda embromarnos.

Por desgracia, nuestras torpes manos son incapaces de arrancar de la lira sonidos que no taladren los oidos; pero de vez en cuando, con ayuda del compás y del diccionario de la rima logramos combinar algunas frases que pueden pasar por versos por ser los renglones desiguales. Esto hemos hecho, para corresponder como debiamos á la inimitable gracia y galantería del cronista del *País* reveladas en la transcripcion de la composicion referida.

Atencion, carísimo, que vamos á cantar.

EL CRONISTA DEL PAÍS.

(Imitacion.)

Es el cronista del *País*,
Un hombre de carne y hueso
Como lo prueba el exámen
Con que ha probado su ciencia y progreso.
Pues la comision compuesta
De Misericordia y Gallina Atorada
Ha quedado muy satisfecha
De sus aptitudes para el kirye eleison.
De los mil y trescientos argumentos
Qué el jóven guerrero presentó
Pues hizo dar indigestion
A la prensa *colosal* sin vapor.

. . . .

Y todo lo demas que por no extasiar al lector se publicará en los carteles de costumbre.

¡Oh patria, patria! Con gacetilleros como el del *País*, dignos de figurar en el *Punch*, el *Charivari* o *Il Lampione* por sus admirables cualidades para la sátira fina, decididamente te elevarás hasta la cima del Chimborazo.

Verdadero patriotismo—Entre todos los servicios que un buen ciudadano puede prestar á su patria, ninguno hay mas digno ni meritorio que los que prestan interesándose por la ilustracion, Cuan apreciable es pues, el hombre no que tiene mas objeto que instruir, ni mayor deleite que cuando se ve rodeado de tiernas criaturas á quienes con constancia y dulzura demuestra la senda de la virtud, á quienes inocula los principios de moral que un dia han de transformarlos en columnas indestructibles de la patria. Creeriamos por lo tanto faltar á un deber sagrado si silenciaramos la abnegacion, el patriotismo, la nobleza que en estos momentos manifiesta el Sr. Bonifaz revelando al público, á los que ambicionan el saber, su curso de caligrafia, fruto de su larga esperiencia en la enseñanza, de su incansable laboriosidad y preclara inteligencia.

Hoy el Sr. Bonifaz prueba acabadamente que ha nacido para practicar hasta el último momento de su vida las mas hermosas obras de caridad cristiana, y sobre todo la que manda *enseñar al que no sabe.*

El curso que contínda esplicando es un tesoro que brinda al pueblo oriental, pues por su medio se logra abreviar de una manera sorprendente la enseñanza de la escritura siempre larga y molesta, y ordinariamente *imperfecta*.

Sentimos no poder disponer del espacio suficiente para reseñar algunas de sus lecciones; pero nos complacemos en creer que en adelante no habrá un solo Preceptor que no desee adquirir los importantes conocimientos caligráficos que se le ofrecen.

El Sr. Bonifaz, modelo entre los amantes de la instruccion, facilita los medios de perfeccionar el arte de escribir:—merece que se le escuche y mas aun que se le agradezca su buena disposicion.

Venganza.—Es cierto que el Sr. Isaac de Tezanos nos remitió como lo dice en la *Reforma* de ayer un artículo que tenia por objeto negar que hubiera tomado parte en la redaccion de la *Independencia*, y que no publicamos, limitándonos á hacer la declaracion que forma el objeto de dicho artículo, porque, considerándolo como *Solicitada*, solo esperamos que satisficiera su importe antes de publicarla, como es de costumbre en nuestro establecimiento. En cuanto al fondo de dicho escrito no lo conociamos, por no haberlo leido.

Ahora se enfada el Sr. Tezanos porque no dimos lugar á su artículo, y sale atacándonos con improperios que no queremos calificar, aprovechándose de la *solicitada* anti Mejicana para hacer coro con los corifeos del *País* contra la redaccion del *Siglo*, cuando es evidente que si hubiéramos publicado su propio artículo, nada hab ía dicho, y para él el *Siglo* hubiera sido santo y bueno.

Esto es pues una venganza; y las personas sensatas sabrán apreciar lo que valen esos desahogos poco nobles y generosos.

Encontró las columnas de otro diario abiertas *gratis* á sus elucubraciones, y sin duda quiso reconocer esta atencion ensañándose del modo mas desaforado contra el *Siglo*. En verdad la generosidad con que fué aceptada su *solicitada* merecia bien esa recompensa, y felicitamos por ello tanto á nuestro colega como al Sr. Tezanos.

Si el *negocio* no tuvo el dinero por objeto, este fué otro, pero no deja por eso de ser un *negocio de libre cambio*!

El Sr. Tezanos pierde su tiempo en hablar de *situacion*, de compromisos, *de miedo*, etc. porque nada de eso se le ha dicho en la oficina.

Lo que si es cierto, es que jamas nos hemos hecho ilusiones sobre el carácter de dicho señor, y que no tenemos obligacion de publicar sus *solicitadas* de balde.

¿Porqué no habló tambien dicho señor de un *folletin* que nos trajo y cuya publicacion le fué negada tambien, por ser esta seccion á cargo de personas muy agenas y capaces de llenarla á entera satisfaccion?

En fin pocos comprenderán la santa indignacion del señor Tezanos con el *Siglo*, al ver que hasta ayer el mismo le dió *la preferencia* sobre los demas colegas para la publicacion de sus artículos,—y solo vendrán á convenir en que su artículo publicado en la *Reforma* no fué inspirado sino por espíritu de *venganza*. Así obran los adversarios con quienes estamos lidiando. E.

Está equivocado—Uno de los cronistas del diario autorizado nos hace un flaquísimo servicio—¡qué horror!—suponiendo ¡oh picardía! que de su enrolamiento *malgré* queremos sacar «un argumento que *desfille la justicia* con que á la par de muchas personas ha reprochado más de una vez la conducta desleal de ese diario.»

Mire colega: atáquenos, pulverícenos, defiéndase como quiera, llámenos mahometanos, inquisidores, diga que pertenecemos al *brigandaje* napolitano;—pero no nos atribuya injusticias que estamos muy distantes de cometer, que no cometeremos jamas porque equivaldría á querer tapar el cielo con un harnero.

Mal podriamos pretender arrebatarle sus glorias ni *desfillar la justicia* con que mil y tantas veces ha reprochado la marcha de este diario, desde que nos estaba la conviccion de que, es usted un rival de Estentor capaz de meter mas ruido que todos los lobos que se hospedan en las Barrancas del Paraná.

No sea pues injusto, siquiera por el qué dirán, la historia y las generaciones venideras.

El Sr. Ministro de Gobierno—Partió ayer temprano en direccion á San José.

Se acabó la oscuridad.—Por órden del Gobierno queda sin efecto hasta nueva disposicion el art. 6° del edicto de 15 de mayo que dice así:

«Art. 6.° Las puertas de las casas de giro ó de negocio se cerrarán precisamente á las 10 1/2 de la noche.»

Cese pues la oscuridad que contribuia á dar á esta ciudad el aspecto de un vasto cementerio.

Cosas de D. Dinero.—Entre la gente de la bolsa que se vive por la calle de Misiones, corre una especie de alboroto en conmemoracion de los inteligentes, contraido al aviso oficial que se halla en otro lugar, llamando á propuestas hasta el 27 del corriente para la enagenacion de la friolera de dos millones y medio de pesos moneda nacional valor nominal en títulos de la deuda interna con 6 p. 8 de interés y 1 p. 8 de amortizacion anuales etc.

Según los que se apersonan, parece que no es de los mas alegres en que pasarán cuentas ellas si recibirá el gobierno la cuarta parte de la suma que tendrá que pagar, y que bajar considerablemente las deudas de la república.

Nosotros que somos legos en la materia, sentimos no poder arrojar alguna luz, limitándonos á repetir lo que hemos oido á personas cuyo fuerte son esos negocios, en que, quien pide, generalmente con una mano recibe cuatro y con otra dá ocho.

Cosas de D. Dinero, incomprensibles para los que no se relacionan con ese poderoso caballero!

Y nos callamos con tanto mas motivo, cuanto que ha llegado á nuestros oidos que mañana se tratará estensamente esta cuestion en las altas regiones de la seccion editorial.

Tabladas—Del 9 al 16 del corriente se han introducido 9400 animales vacunos y 100 yeguarizos.

El «Villa del Salto»—Es probable que haya partido anoche ese vapor.

Al amigo cronista.—Hágame el gusto de publicar estas líneas:

El diario vespertino habla de la candidatura del Dr. Lopez, que dice figuró para Rector en la eleccion del 18; en contraposicion á la del Dr. Ferreira.

Es de sentirse que tal candidatura quedára *in pectore*, talvez por la retirada de los *diez mil*, pues en la votacion no apareció para nada; y de sentirse decimos porque á haber sido conocida, es casi seguro que la votacion hubiese sido canónica en su favor, como lo fué para el doctor Ferreira.

Uno que presenció el acto.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

El diario el *País* de hoy publica un calumnioso parte contra mí, firmado por el capitan D. Adolfo Echeverriarza y dirijido al coronel Echenique *á solicitud* de él con fecha 19 de Junio, fecha posterior á los artículos que escribí contra los jefes y que motivaron el proceso á que fui sometido y en virtud del cual se me hubiera castigado si hubiese resultado delincuente y no todo lo contrario.

Este hecho debe llamar sériamente la atencion de la autoridad. Un gefe y un capitan despechados contra uno de sus soldados, no encuentran otra alternativa que la calumnia y la difamacion, y tienen el cinismo de forjar partes que son posteriores á la cuestion que he tenido con ellos; debe llamar la atencion, porque así como se ha pretendido castigar á los soldados de la Guardia Nacional por atacar por la prensa á sus gefes por mas razon que les asista para ello, así tambien debe castigarse severamente al gefe que difama á un ciudadano honrado, dando á la prensa partes calumniosos, y forjados posteriormente, con dolo.

Ese parte solicitado por el Sr. Echenique y débilmente cedido por el capitan Echeverriarza con fecha 19 de Junio, dos dias despues de haber sido puesto preso por órden del Ministerio de la Guerra, es mas bien una acusacion contra esos señores.

El mismo Sr. Echeverriarza deja ver en ese parte al hombre menos advertido, que lo ha hecho á solicitud de su Jefe, y lo dice testualmente, no creyendo sin duda entonces que despues hubiera de publicarse; el mismo Sr. Echeverriarza ha padecido la inadvertencia de poner la fecha que basta por sí sola para probar su incalificable proceder.

Respecto á lo que dice el Sr. Echeverriarza del estado de embriaguez en que supone he concurrido la mayor parte de las noches al cuartel, debo decir á este señor que miente con el descaro del ébrio habitual, como lo es él de notoriedad.

Para que el público encuentre justificado este desmentido, basta solo que los que no conocen al Sr. D. Adolfo Echeverriarza traten de conocerlo, pues con solo fijarse en su cara verán en ella puesto el sobrescrito del ébrio habitual, del borracho perdido, con signos indelebles que revelan su degradacion como hombre.

Probablemente cuando D. Adolfo Echeverriarza se encontraba embriagado habrá creido ver en mí los hechos escandalosos que en ese estado lastimoso de ebriedad ha cometido él en el cuartel siendo la mofa de todos.

Creo que el desmentido que doy á este Señor y el ser su conducta como ebrio conocida, basta para hacer que la opinion pública forme el juicio que debe á mi respecto y el de las calumnias que me prodiga en el informe que ha pasado á solicitud del Comandante Echenique.

Muchas gracias, Señor Echeverriarza; hay mucho que esperar de Vd. Estoy seguro que el dia que se trate de formar alguna sociedad popular por el estilo de la mashorca, no faltará quien se acuerde de Vd. para afiliarlo entre sus dignos miembros.

Reservándome el derecho de ocurrir ante la autoridad competente, no ha sido otro mi objeto ahora que dejar constatado el doloso proceder que han usado contra mí los señores que han sido mis Jefes, proceder digno de sus antecedentes.

Soy de Vd. etc.

N.° 1124. *Luis Masini.*

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 22.

Por *Emilie*, de Hamburgo, abordo, 204 damajuanas, 4 1/2, 5 gls. aguardiente á 2.70; 201 id 2 1/2 3 gls. id á 1.60; 1915 id 2 1/2 3 gls. ginebra á 1.02 1/2; 500 id 1 gl. id á 0.45; 200 frasqueras chicas ginebra *Criolla* á 1.25; 282 id id de *Gaucelda* á 1.30; 300 damajuanas 2 1/2 3 gls. anisado á 1.30; 518 id id id á 1.35; 140 cajones bacalao á 9.60; 100 jamones de Wesfalia á 0.24; 50 damajuanas cebadilla de 30 á 2.40, despachado.

Por *La Hik*, de Filadelfia, abordo, 165,000 piés pino á 32.32.

Por *Rosita*, de Barcelona, despachado, 192 pipas 3 1/2, 40 1/4 vino tinto Claremunt á 52.83; 24 idem seco á 92.80; 40 cajones pimenton de 2 á 3.40; 31 sacos garbanzos á 4.

De Depósito—15 cajas sardinas de 100 á 0.47 1/2 los 1/4 en depósito; 5 id id de 200 1/4 id á 0.45, id; 82 tercios yerba de la Sierra á 1.70, despachado; 97 id misionera á 1.93 id; 12 pipas caña colorada de Bahía á 51.40, id.

Deuda Pública.

Sin operacion, la plaza está inquieta por motivo del aviso oficial relativo á la operacion de dos y medio millones anunciado por el Ministerio.

La *Deuda interna* que hace dias se vendió á 44 p. 8, fué ofrecida hoy á 39, sin hallar comprador.

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN ITALIA.

Relacion de los principales mercaderias salidas del puerto de Génova para Montevideo en el año de 1862.

Número de buques	12
Toneladas	4231
Tripulacion	245

Cargamentos	Peso y número de los bultos	Valor en francos
Aceite en latas, kilógramos	16,500	199,006
Arroz	718,600	219,440
Alpiste	20,150	141,050
Anchoas	1,650	1,650
Almendras	5,600	67,800
Azucar	5,800	11,600
Aceitunas	3,000	1,500
Ajenjo, botellas	36,000	2,100
Aguardiente, litros	710	72,250
Baldosas de marmol, num	89,385	11,910
Cuerdas de cáñamo, kilógramos	21,500	266,500
Cominos	[illegible]	15,000
Conservas alimenticias, cajas	180	18,000
Cigarros suizos, num	1,480	591
Dulces, kilógramos	31,250	513,750
Escalones de mármol, num	14,670	156,700
Fideos, kilógramos	377,503	204,300
Garbanzos	3,250	840
Jabon	[illegible]	1,810
Licores surtidos, botellas num	1,181	2,232
Ladrillos de Francia, num	653,050	26,700
Medicinales, cajas	165	27,000
Nueces, kilógramos	18,720	11,488
Pasas de higo	2,130	890
Id de uva	78,040	10,800
Papel, resmas	3,150	21,600
Quesos surtidos, kilógramos	24,620	21,350
Sederias	1,550	31,250
Sederias, cajas	[illegible]	21,000
Vermouth, botellas	16,630	41,230
Vino de Asti	10,764	15,150
Vino de Francia, pipas	1,220	120,975
Vino de Italia	251	58,315
Zapatos	[illegible]	[illegible]
Zumaque, kilógramos	[illegible]	[illegible]
Zinc, kilógramos	[illegible]	[illegible]
Valor total		fr. 2,017,44

Estado de los principales mercaderias llegadas á Génova con procedencia de la República en el año de 1862.

Número de buques		[illegible]
Toneladas		1370
Tripulacion		[illegible]
Cueros secos, num		169,461
Cueros salados		20,000
Dichos de potro		3,600

Astas	111,972
Raspadura, kilógramos	700
Piés de caballos y uñas de Bueyes, núm	545,050
Garras, kilógramos	95,700
Lana	650
Crin	430
Cobre	7,830
Fierro viejo	83,000
Composicion metálica	10,318

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 21.

EFECTOS DE TIENDA.

Castagnino, 1 cajon 24 piezas percalina, 1058 metros, vara 0,10; varios objetos usados en 20; 2 cajones 48 piezas madapolam, 3018 metros mas 1102 id, vara 0,128; 20 id brillantina, 703 id id 0,11; 1 cajon 292 docenas pañuelos algodon, docena 0,69; 20 enaguas lana y algodon, una 3; 1 cajon 66 id en corte, id id 1,40; 1 cajon 30 docenas pañuelos hilo, docena 1; 31 enaguas algodon y lana ordinarias, una 2; 1 cajon 22 piezas percalina algodon, 518 metros, vara 0,10; 4 id algodon verde en 10; 10 id zarazas, pieza 3,38; 10 id pique liso, 195 metros, vara 0,30; 5 id id impresos, 162 metros, id 0,28; 13 id zaraza bje, pieza 3,38; 1 cajon 300 metros trencilla lana, 0,03; 27 gruesas botones grandes, gruesa 0,50; 28 id id chicos, id 0,20; 36 docenas redecillas, docena 2,40; 24 paraguas seda regular, docena 24; 55 sombrillas id ordinarias, id 11,20; 2 paquetes con polvos en 4,80; *Caldera.*

Garet hnos. 1 cajon 115 docenas portamonedas ordinarias, docena 1; *Caldera.*

P. Hall y ca. 1 cajon 30 piezas genero lana y algodon, 1520 yardas, vara 0,12; *F. Queen.*

F. Mencke. 1 cajon 200 piezas trencilla lana y algodon, pieza 0,20; *Libertad.*

R. Hopmann y ca. 1 cajon 200 cortes chalecos de seda, uno 1; *Caldera.*

Challes hnos. 1 cajon 2 docenas bastones de niños, docena 2,40; 5 1/2 id id hombre, id 4,80; 37 id pañuelos hilo, id 4; 4 id calsoncillos punto algodon, id 5,20; varios objetos aforados en 243 frs. y 20 0/0 en 55; 353 metros genero de hilo, vara 0,30; 1 cajon 29 docenas tiras bordadas, docena 3,20; 9 vestidos muselina, uno 2; 1 1/4 id id con cinta, id 7,20; 1 id enaguas bordadas, id 24; 1 id camisas hilo, id 36; 4 1/2 id pañuelos, id id 4,80; 3 id gorras linó, id 4,80; 3 vestiditos, id uno 1,20; 6 batas bordadas, id 5; 8 gruesas evillas de pantalon, gruesa 0,40; 7 id peines de asta, id 4,80; 375 metros cinta de seda, vara 0,10; 226 id balenciana, id 0,60; 158 id embutidos algodon, docena de varas 1; 8 docenas batidores imitacion, docena 0,60; 1 cajon 159 1/2 velas estearinas, 1/2 0,20; *Caldera.*

O. Bemberg y ca. 1 caj. 60 pzas zarazas bje pza. 3,38 *Rifle.*

Tomkinson y ca. 1 fd. 800 pzs. lienzo media tabla 13321 yard. vara 0,081 *Libertad* 2 id 16 id bayeta medio pellon 954 id id 0,55 id; 2 caj. 120 id zaraza negra pza. 1,82; *Argo.*

M. Petit y ca. 5 caj. 20 pzas. genero algodon 2490 metros vara 0,143 *Amelia* 1 fd. 20 id id id 913 id ord. id 0, 0,92 *Louis.*

Drabble hnos. 2 fd. 200 pzas. lienzo tabla 4000 yard. vara 0,101 *Libertad.*

B. Stokes y ca. 1 caj. 6 sillas de montar ord. una 9,60; y 6 id de 3.ª clase una 12; 1 caj. 15 doc. camisas algodon vista hilo ord. doc. 8 *Erie y Gateshead* 1 caj. 480 doc hilo carretel doc. 0,27 *F. Queen.*

Fels y ca. 1 caj. 40 doc. manteletas id seda una 7; 1 id 87 pzas. percal 696 anas vara 0,138; 33 doc. pañuelos alg. bordados doc. 3.40, 1 caj. 80 cortes vestidos id uno 1,20; 1 caj. 300 pzas. puntilla de hilo pza 0,69 *Caldera* 1 caj. 109 doc. calcetines doc. 0,92; 2 caj. 50 pzas bain cruda pza. 5 *Catterina.*

Mallmann y ca. 1 caj. 30 pzas. coco labrado 360 metros vara 0.80; *Frederica* 1 id 20 id bombasi acolchado 498 metros id 0,487 *Pousin.*

E. Quinke 1 caj. 130 1/2 hilo de lustre 1/2 0,80; 1 id juguetes en 18; 1 id 24 doc. agua colonia doc. 1,40 *Kepler y Reiherstieg.*

EFECTOS DE ALMACEN.

M. Petit y ca. 1 caj. 6 cuadros una 4,10; 1 id 9 pares candeleros par 2,28; 1 id 30 1/2 conservas 1/2 0,401; id ropa de uso en 33.40; 1 id 100 doc. camisas zarazas doc. 3,60; 1 tilbury en 300; 20 barriles coñac 300 gls. gl. 0,60 *Louis* 1 caj. 12 juegos de copa uno 4; 1 bocoy 10 soperas doc. 8; 30 fuentes id 6,40; 17 teteras id 6; 18 azucareras y 12 lecheras doc. 2.40; 12 mantequeras id 2.80; *Arthur.*

R. y Martinez 27 pps. vino 3196 gls. los 128.48 *Caledonia* 41 rollos tabaco 1173 1/2 qq. 3,60; 8 sac. café 1281 1/2 qq. 11,20 *Pia* 40 terc. yerba 8088 1/2 @ 3,20 *Libertad.*

L. Dupuy 15 bords vino una 17,60 *Maureau.*

Freyer hos 400 caj almidon 16000 id qq; 5,60 *Delft Haven.* 24 sacos fariña 3928 1/2 @ 0,40; *Magda.*

C. y Pino 30 rollos tabaco 2129 1/2 @ 3,60 *Improviso.*

J. M. Gowland 14 caj. sillas esterillas caj 12,80; 4 id 3 1/2 doc. sillones uno 2,40; 2 id 2 id sillas de niños doc. 9,60; 1 id 5 id banquitos id 2,40 *Corinne.*

Marino y Ca. 8 ejes uno 11,40; varios objetos afdos. sja y 20 0/0 en 86,80; 1 caj. 1736 1/2 resortes 1/2 0,20 *Caldera.*

Fragueiro 75 caj. 72 1/2 id y 56 1/4 id pasas caj. 2; 32 pps. vino tinto 3872 gls. los 128,48; 8 1/4 id id una 12; 23 1/4 idem seco 667 gls. los 128,68; 30 balas papel 300 resmas papel estraza una 0,20; 120 caj. fideos caj. 1,80 260 botij. aceite una 1,50; 100 barriles aceitunas 1200 1/2 mas 86 barriles con 516 1/2 @ 1,20; 12 id anchoas 1128 1/2 @ 1,80; 6 quesos de holanda doc. 7,20; 3 jamones 50 1/2 @ 0,20; 26 1/2 azúcar @ 2; 2 barriles vino gerez 15 gls los 128,120 *Celedonia.*

R. Faria y ca. 56 tercios yerba 7288 1/2 @ 1,60 *Apollo* 25 barricas azúcar 6039 1/2 @ 1,20 *Infeliz.*

G. Domecq 1 casco 16 doc. platos doc. 1; 2 id fuentes id 6,40; 2 1/2 id platos surtidos id 0,80; 1 id soperas id 12 1 id fuentes id 6; *Caldera.*

J. Soler 7 caj 142 remas papel una 1,20 *Libertad.*

A. Linn 6 cuñetes pintura de 1 @ @ 1,40; *Propontis.*

S. Crome 4 caj. silla caj 18,20 *Salmon.*

Apesteguy hnos., 1 armario viejo en 10; *Les Amis* 12 bocoys y 48 1/2 id tierra romana 57552 1/2 qq. 0,80 id.

A. Despouy y ca., 1 bord. vino en 17,60; *Louis.*

G. Astengo, 5 barriles coñac 80 gls. gl. 0,60 *Louis.*

J. P. Montero, 30 bords. vino una 17,60 *Maureau.*

M. Garcia, 20 tercios yerba 3880 1/2 @ 3,20 *Libertad.*

Cranwell, 1 caj. drogas y 20 0/0 en 40,30 *Mersey.*

S. y Schiaffino, 2 bocoys redes y otros objetos sja. y 20 0/0 en 136,80 *Menay.*

B. Garcia, 25 cajs. sardinas 625 tarros uno 0,10 *Concepcion.*

Freyer hnos., 120 sacos fariña 15222 id id 0,40 *Magda.*

Zumaran, 235 pipas y 11 1/2 id vino una 48; 86 sacos garbanzos 1063 1/2 qq. 1,80; 812 damaj. anisado una 1,40; 223 sacos almendras 4012 1/2 @ 3,20; 100 cuñetes aceitunas 600 1/2 @ 1,20; 78 bolsas almendras peladas 7800 1/2 @ 3,60; 4 cajs. aceite almendras 400 1/2 @ 0,30; 1 id 200 tarros calamares uno 0,40 *Hernan Cortes.*

Reybaud, 51 bulto yerba paraguaya 9141 1/2 @ 1,80 *Mercedilas.*

Covino, 3 caj. 6 camas bronce una 32; 1 id id chiquitas en 20; 1 id fierro id 6,10; 2 caj. 8 id id una 8; 1 id 2 id id 6,10; 1 id 14 id id 5,60 *Porfeña.*

P. Varela 25 barricas azúcar 5782 1/2 @ 2 *Buffon.*

S. Fabregas, 10 cajs. 12300 cigarros ojos 32; 1 barrica 1600 cajetillas ojos 3 *Libertad.*

Despacho de almacenes—Dia 22.

R. y Morello, 9 pipas vino.
A. y Pissarro, 4 canastos semillas.
E. Legrand, 16 caj. alpargatas.
Treusein y Ca., 1 cajon muebles.
Suavela, 1 cajon muebles.
Lapuente y ca., 1 cajon agua Colonia.
C. Brownell, 1 barrica cerveza.
R. y Schiaffino, 5 tercerolas aguardiente.
Gelli y Ca., 2 caj. muebles, 4 id relojes.
A. Folie, 1 cajon zarazas, 1 fardo lienzo.
B. Stokes y Ca., 1 cajon mallas.
Tomkinson y Ca., 2 caj. zarazas, 2 id género de vestidos.
M. Petit y ca., 30 bords. vino, 12 barricas azúcar, 1 bocoy loza.
M. Astengo, 4 barriles aguardiente.
Drabble hnos., 1 fardo lienzo, 5 id madras, 1 id género algodon.
Shaw hnos, 2 canastos baldes, 1 casco estribos, 1 id pintura, 1 id cuchillos, 1 id cucharitas.
A. Gibils, 75 botij. aceite, 12 caj. id.
L. Capurro, 100 bolsas fariña.
Getting hnos. y Ca., 5 fardos bolsas.
Dellazoppa, 8 caj. agua-ras, 1 id kerosene.
G. Penco, 6 rollos tabaco.
Guimaraens y Ca., 8 caj. velas.
Barnett, 55 caj. sal, 2 paquetes muestras, 50 canastos champagne, 1 id vino.
V. de Calzada, 4 fardos pellones.
M. y Sabo 1 cajon genero paletos.
C. Smith y ca., 2 fardos género de pantalon 1 id lienzo 1 cajon medias.
F. Seyffert y ca. 1 cajon medias.
Ochoa hijo y ca. 30 barricas vino.
J. Etchegaray 10 sacos café.

Descarga á despacho—Dia 22.

R. Schmidt [illegible]
Dellazoppa 68 cajones vidrios.
B. Stokes y ca. 1 bulto merc.
Treusein y ca. 6 cajones sanguijuelas.
J. Bell y ca. 52 cuñetes clavos, 1 id clavos.
Tweedie y ca. 2 barricas [illegible]
P. Hall y ca. 5 barriles soda.
Gowland 8 cajones fierro.
L. y Perez 14 cajones carey.
Despouy y ca. 26 cajas [illegible] líquidos.
[illegible]
F. Varela 10 casco sal 8 cuñetes merc.
Shaw hos. 6 cascos soda.
Zumaran [illegible]
Barbela 60 bordalesas.
Marino y ca. 178 atados 160 barras 9 cascos fierro.
B. Faria y ca. 10 tercios yerba 72 tablones cedro 20 bolijuelas aceite.
Zumaran y ca. 20 pipas vino.
Freyer hnos 100 bolsas fariña.
Fornero 8000 baldosas.
Ferber y ca. 1 cajon lamparas 1 id escopetas 1 id sillas 1 id cuchillos.
Varela y ca. 40 cascos vino.
Seyffert y ca. 1 bulto merc.
Hallmann y ca. 1 bulto merc.

Descarga á depósito—Dia 22.

Dellazoppa 186 cajones vidrios.
R. y Martinez 130 barricas azúcar.
Seyffert y ca. 6 paquetes merc. 1 bulto id.
[illegible]

Shaw hos 2 cuñetes clavos.
O. Bemberg y ca. 1 bulto merc.

Reembarco.

Para el Salto—Por F. Decazes y ca. 1 cajon escopetas, 1000 fulminantes y accesorios, 30 cajones kerosene.
Balthold, 2 cajones mercancias.
Mencke, 1 cajon lustrina.

Para Gualeguaychú—Por M. Garcia, 6 cajones ostras, 1 bolsa pimenton, 10 cajones schnapps, 12 pipas caña, 1 cajon pañuelos.

Para Buenos Aires—Por P. Recard, 2 cajones becerros. Apesteguy, 16 fardos papel, 2 cajones fierros. M. Petit y ca. 12 bultos mercancías. R. Tweedie y ca. 2 cascos heces. Drabble hnos. 9 fardos listados. Brownell y ca. 3 cajones pellon, 5 id brin.

Para la Concordia—Por Fatriols y ca. 2 pipas caña, 20 damajuanas anís, 50 id ginebra, 10 cajones fideos, 20 barricas azucar, 15 fardos canela, 2 cajones betum, 50 cajones cohetes, 6 id sillas, 10 botijuelas aceite, 25 bolsas fariña, 6 pipas 1/4 vino, 4 cajones aceite, 6 id ajenjo, 6 id coñac, 2 cajones almidon.

Para Lima—Por Tomkinson y ca. 39 fardos bolsas de lonete, etc.

Para el Rosario—Por M. Garcia, 6 bordalesas vino.
M. Petit y ca. 12 barricas vino blanco.

Para Rio Grande—Por L. y Perez, 87 cajones vino.

Han abierto registro para descargar

DIA—20.

Barca sueca *Lofter*, de Londres á J. Jones, con surtido.
Bergantin goleta hamburgues *Emilie*, de Hamburgo á R. Gayen y ca. con surtido.
Barca belga *Van Arteveldt*, de Amberes á Ferber y ca. carga general.
Barca inglesa *Mermaid*, de Cardiff á C. W. Parsons, con carbon.
Polacra nacional *San Agustin*, de Bahía á R. Fragueiro con azucar y tabaco.
Barca americana *Le Yik*, de Filadelfia á A. Biraben con maderas.
Bergantin español *Manuel*, de la Habana á J. Errasquin y hno. con azucar tabaco etc.

DIA—21.

Bergantin dinamarques *Meta*, de Hamburgo á J. N. Bieber y ca. con surtido.
Bergantin goleta oldemburgues *Freia*, de Amberes á J. N. Bieber y ca. con id.
Barca francesa *Emilie y Laure*, de Tarragona y Marsella á A. Despouy y ca. con vinos etc etc.
Barca francesa *Benjamin*, de Burdeos á M. Oyenard, con surtido.
Paylebot brasilero *Narciso*, de Rio Grande á S. Barrios con yerba.

DIA—22.

Bergantin ingles *Queen* de Liverpool á Drabble hnos. con surtido.
Bergantin inglés *Star of Ceylon*, de New-Castle, á J. Bell y Ca., con carbon.
Bergantin nacional *Rafael*, de Pernambuco, á R. Fragueiro, con azúcar.
Bergantin brasilero *Cruzeiro do Sul*, de Paranaguá, á C. y Pino, con maderas, etc.
Barca italiana *Emilia*, de Génova, á Queirolo con surtido.
Barca francesa *Madagascar*, del Havre, á P. Duplessis, con mercancias.
Berg. goleta español *Rosita*, de Barcelona, á P. Piñeirua, con vinos.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 22

Manifiesto de la fragata franc. *Madagascar*, procedente del Havre, consignada á Pablo Duplessis con 1 carro desarmado, á Shaw hno. y ca. con 159 caj. baldosas, 50 bultos puntas de Paris, 1 barril pinceles, á Juan Dellazoppa 100 caj. baldosas 2 cascos quesos, á E. Quinck 100 bultos puntas de Paris, 61 caj. vino, instrumentos de música, mercería, cuchillería, lapiz, obras de fierro, cintas, etc. etc. 21 caj. quincallería, 9 idem obra de cuero y meres, á Algelt Ferber y ca. 6 bultos géneros, 1 cajon y 12 fardos merc, 2 id muestras, á Lanetz y Bijon 2 caj. armas de fuego y sus útiles, á S. Nelazco 6 caj. muebles y pianos, á Starico 2 caj. sombreros para hombres, 5 bultos ropa hecha, á Mallmann y ca. 14 caj. géneros, 4 id muestras, 1 id sederia, 4 id sombreros, 1 id cigarros, 13 id géneros de lana, 13 id géneros de lana y algodon, 2 caj. id id, 18 caj. meres. y muestras, 22 fardos de 2 caj. paño, 1 cajon calzado, 1 fardo pañuelos de seda, á Galli y ca. 1 cajon ferretería, 6 id sillas y obras de madera, 2 barriles pintura de zinc, 2 caj. papel pintado, 2 id tiza, 1 id papel, 1 id muestras, 1 id quincallería, 1 id cigarros, 20 fardos pitos de barro, á Guerra hno. 9 caj. muebles, estátuas y diversos artículos de Paris, 1 paquete meres, á Francisco J. Hocquard 50 barricas azúcar refinada 1 cajon muestras, á la órden 69500 baldosas, 5 bultos libros etc, 4 caj. charoles, á Suzana Langarau 1 cajon vino, á Agusto Las-Cazes 31 caj. azúcar cándida, confitería, vidriería y cartones, á P. Itecard 15 bultos meres. y pieles, á Boneteau y Dufrechou 7 bultos meres. á A. Biraben 7 bultos perfumería, camisas, etc., á L. Daguerre y Pomes 33 caj y 20 fardos sombreros, perfumería y muestras, á A. Sarasin 29 cajones y 27 fardos sombreros, lienzos, meres. y muestras, á A. Zanoletti 2 bultos pieles, armazones etc, á Fenaillon y Giorello 1 cajon con una máquina y camisetas de franela, á Juan Ferrer 3 caj. sombreros y sacos de viaje, á A. Fermepin 1 cajon industria parisiene, á Miguel Oyenard 100 caj. cerveza de 12 botellas, á E. L. Rochow 4 caj. muebles y mármol, 4 id acero para miriñaques, cepillos mercería y perfumería, á L. Domecq 1 cajon sombreros, á G. A. Cranwell 1 cajon medicamentos, á José M. Roselo 3 cajones tinos, 3 idem papel blanco, á Fels Seyffert y ca. 3 cajones cintas de seda y algodon, 1 paquete muestras., 12 caj. mercancías, á Federico Decazes y ca. 45 caj. sombreros de paja, calzado, peines, resortes de acero, tules, lienzo etc. á R. Pons 1 caj. carton, á R. Schmidt 8 cajones instrumentos de agricultura, 1 caj. muebles y efectos de uso, 4 idem id. y 1 fardo mercancias, 2 bultos quesos á Belgrano hnos. 7 cajones estaño en plancha perfumería, sombreros etc. á Floro Lacuera 5 caj. quesos, 12 id. miriñaques resortes para idem y muestras, á O. Bemberg y ca. 1 caj. sederias 6 idem cintas de seda, 4 idem géneros de piel de chivo, 2 caj mercancias de lana. 1 id. gorras, 4 id. camisas, 3 id. mercancias y muestras, á Carasale 4 caj. espejos, á M. Petit y ca. 1 fdo. y dos caj. cintas, 16 caj. papel pintado, 2 idem mercancias, á R. Hopmann y ca. 8 caj. y fardo cintas y mercancias diversas, 1 paquete muestras, á P. Dillemann y ca. 12 caj. rapé, útiles de fierro colado, 4 idem quincallería, ferretería y muestras, á Schmidt Crome y ca. 3 caj. calzado y muestras, á R. Kisling 5 cabeias quesos, á Gaudibert y Tricon 1 caj. perfumería, á E. Maricot 4 caj. mercería diversas, papel pintado, 6 caj. papel, órganos, obra de Paris, muestras etc. etc.

Hamburgo el 6 de Mayo bergantin gol. dinamarques *Adonis* de 131 toneladas capitan D. Oestmann consignado á F. Auzon y Pissarro con 1400 piedras de vereda, 3000 damaj. ginebra, 200 id id anisado 500 id vinagre, 150 cascos espíritu, 501 caj. coñac, 223 cajs. quesos, 100 id velas estearinas, 1 damajuana alcohol, 1 caj. coñac, 425 sacos arroz, 1 paquete muestras de id, 6 cajones vino, 21 id champagne 1 id ginebra, 1 id jamones, 1 id objetos de platería, 2 canastos con canastos de paja, 60 tablas,

Génova el 17 de Abril y de Tarragona el 5 de Mayo, bergantin italiano *Giovannina* de 245 toneladas capitan Pablo Siffredi con 14 de tripulacion consignado á Marini y Garcia 3 baúles calzado, 6 caj. conservas, á Sivori y Schiaffino 2 baúles calzado, 20,000 baldosas, á Juan Bautista Bruno 263 cajs vino, á G. Bocco 45 lozas de mármol, á Augusto Chars 3 cascos vermouth, á la órden 69 sacos porotos blancos, 991 piedras de vereda, á Pedro Borelli y ca. 75 cajs. albayalde, 20 bultos jarcia, 12 id piola, á Galli y ca. 4 bultos papel, á Gavazzo y Mazzini 5 caj. velas, á Antonio Gianello 12 barriles arenques, 4 latas hongos, 2 caj. medicinas, 10 barricas conservas, 5 id quesos, 5 baúles calzado, 1 cajon sombreros, 3 id bordados, 500 sacos arroz, á Migone 4 caj. aceite, 3 id quesos, 10 barriles vino, á Vilelnos 1 cajon bordados, á Luis Capurro 280 ladrillos, 200 pizarras dobles, á Antonio Queirolo 1 cajon figuras de estaño, 1 id drogas, á Fusoni hnos. 1 bulto negro humo, á Domingo Frediz 1 cajon libros impresos.

Salidas de ultramar—Dia 16.

Matanzas, barca española *Nemecia*, capitan J. M. Tejeira, por F. P. Blanco, con carne.

Dia 17.

Puertos del Brasil, polacra goleta española *Voluntaria*, capitan J. Bertran, por Zumaran y Ca., con id.
Puertos de Inglaterra, barca inglesa *Thames*; capitan Wolkeer, por Smith hnos. y Ca., con frutos del pais.
Puertos de Inglaterra, paylebot americano *Coast Pilot* capitan Fruman Hetehless, por Z. Fairs y Ca., con frutos.
Rio Janeiro, berg. goleta nacional *Final Pia*, capitan P. Rosso, por Fraga y hno., con afrecho, etc.

Dia 18.

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Mency*, capitan J. Barboro, por M. Alvarez y hno., con 95 pasageros.

Dia 19.

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Libertad*, capitan Michelini, por M. Alvarez y hno., con 51 pasageros.

Salidas de cabotaje—Dia 14.

Santa Lucia, paylebot nacional *Carolina*, por Francisco Truebas en lastre.

DIA—15.

Buenos Aires falucho nacional *Rosita*, con pescado.

DIA—15.

Paraguay, paylebot argentino *Humilde*, por F. Mora y ca. con surtido.
Concordia, goleta correntina *Lium*, por P. y Rughi con idem.
Salto, goleta argentina *Bella Julia*, por Fraga hno. con idem.
Islas, paylebot nacional *Lirico*, por idem idem con idem.
Paraguay, goleta argentina *Diana*, por P. y Rughi con idem.
Islas, paylebot argentino *Pepito*, por Francisco Mora y ca en lastre.
Mercedes, paylebot nacional *Dilijente*, por Milans hno. con surtido.
Salto, goleta nacional *Nueva Teresita*, por P. y Rughi con idem.
Paraguay, goleta nacional *Fenix* por Francisco Mora y ca. con id.
Carmelo, goleta nacional *Republicana*, por P. y Rughi con id.
Islas, goleta nacional *Felicidad*, por idem idem con idem.
Nueva Palmira, paylebot nacional *Aminantine* por Fraga hno. con surtido.
Mercedes, gol. nac. *Virgen del Monte Negro* por P. y Rughi con id.
Rosario de Santa Fé bergantin goleta nacional *Luciana* por id id con id.
Corumbá, goleta argentina *Incencible*, por id id con id.
Santa Fé, gta. nac. *Nueva Teresita* por id id con id.
Islas, gta. nac. *Africana* por id id con id.
Concepcion del Uruguay, gta. arg. *Panchita* por G. y Mazzini con id.
Salto, gta. nac. *Haydee* por Fraga hnos. con id.
Salto, goleta nacional *Maria Luisa Eugenia*, por P. y Rughi con idem.

DIA—19.

Santa Lucia, paylebot nacional *Jóven Agustin* con surtido.
Paraguay, goleta argentina *Jóven Agustin*, por P. y Rughi con idem.

DIA—20.

Paysandú, goleta nacional *Emilia* 1.ª por P. y Rughi con idem.
Paraguay, goleta argentina *Fulminencia*, por Francisco Mora y Ca. con idem.
Mercedes, goleta nacional *Virgen de la Guada* por P. y Rughi con idem.

NOTICIAS MARITIMAS.

Entradas en Buenos Aires—Dia 15.

Cadiz, fragata italiana *Amalia*.

Dia 17.

Cardiff, barca holandesa *Ida Maria de Rauth*.
Tarragona, barca italiana *Vicenzo Gianello*.
Boston, fragata americana *Jannie Eastman*.

Dia 18.

Glasgow, barca inglesa *Plata*.
Génova y Montevideo, barca italiana *Fisson*.
Liverpool, barca inglesa *Corsall*.
Rio Janeiro bergantin goleta nacional *Silvia*.
Bayona, barca francesa *Anna*.
Hamburgo, goleta holandesa *Jua*.
Paysandú para el Brasil, barca arg. *Anna*.

Dia 19.

Montevideo, vapor argentino *Menay*.
Barcelona, bergantin español *Invencible*.
Burdeos, barca francesa *Francois Arago*.
Liverpool, barca inglesa *Mucalto*.

Dia—20.

Génova, barca italiana *Vitoria*.
Hamburgo, bergantin hamburgues *Princess Royal*.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

El viernes 31 del corriente á la una en punto se venderán en lotes al gusto de los compradores

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba espresada para imponerse en la calidad.

Por el mismo.

Gran incendio de muebles ricos, estufas y chimeneas, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El jueves 23 y viernes 24 á las doce en punto empezará la venta á todo precio sin reserva, por liquidacion.

Pianos—2 ricos pianos de primera clase, perpendiculares y otros mas usados.

Muebles—Ricos muebles de toda clase, de sala, de aposentos y comedor, ricos roperos con espejos, servicios completos de mesa, aparadores con mármol, lavatorios.

Chimeneas—Hermosas chimeneas inglesas de primer órden para grandes salones, idem regulares para casas de alquiler escritorios, costureros, etc.

Estufas—Un variado surtido de estufas americanas, guarda-fuegos, etc., y otros artículos que no se espresan por su estension.

Por el mismo.

Gran remate de muebles en la casa del Sr. Ex-Encargado de Negocios del Brasil D. P. de Avellar Barbosa, calle de Zavala núm. 23.

El lunes 27 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por ausentarse del pais, todos los muebles que adornan su casa y otros objetos que á continuacion se espresan, á saber:

Primer Escritorio—Una mesa de escritorio de caoba, 1 sillon giratorio de id, 1 sillon, 6 sillas de esterilla, 1 alfombra, estante para libros, cortinado de ventanas con su galeria, mesitas redondas con carpeta, varios cuadros, adornos etc.

Segundo Escritorio—mesa escritorio de caoba, sillon, 2 sillones de caoba, 1 mesa fina con cajones, biblioteca de vidrieras con 159 volúmenes en frances, obras selectas de literatura y ciencias, alfombra cortinas de ventana con galeria, 1 estufa con caño, 2 hermosos roperos de caoba hamburgueses, cuadros, una magnifica fuente de alabastro marmol, lámparas etc.

Aposento—otomana de caoba con jergones, colchones, corona y cortinado, el cortinado del balcon con galerias, alfombra, lavatorios de caoba con mármol y tocador, mesa de noche con mármol, toallero de caoba, 6 sillas de caoba tapizadas, cuadros etc.

Sala—2 sofaes de caoba elásticos, 12 sillas y 2 sillones id, 1 mesa de centro con carpeta, 1 rica lámpara, mesas de arrimo, 2 espejos de cristal marco dorado, alfombra de tripe, 2 ricos pares de floreros de porcelana, 2 magnificos vasos de alabastro mármol los mejores que se han introducido al pais, alfombras de sofá, 1 par candelabros de mesa, 2 cuadros al oleo, 4 dichos de paisaje, 1 cuadro al oleo vista de Rio Janeiro, 2 cortinas de los balcones con sus galerias, saliveras y varios adornos y objetos de gusto.

Comedor—1 mesa de coriza para 12 cubiertos, 2 aparadores de vidriera, 1 dicho de caoba, sillas, alfombra, una coleccion de objetos de gusto, servicio completo de porcelana de mesa, juego de café rico, otro de té, un rico juego de porcelana de postre, un servicio de cristales, botellas, dulceras, copas para toda clase de vino de rico cristal, manteles y servilletas, teteras y cafeteras de platina, cucharones de plata, un par de candelabros ricos de plata, 2 candeleros id, cucharas, tenedores y cucharitas de rica composicion francesa, cuchillos grandes de postre cabo de marfil, rompe nueces etc. y cantidad de otros objetos.

Otro aposento—1 otomana, 2 roperos, sillas, perchas sillones, alfombra, lavatorio de caoba etc.

Cocina—1 cocina de fierro portatil de hornallas y máquina de asar para carbon de leña, bateria de cocina parte de cobre, tinaja, mesas y estantes etc.

Ademas—una coleccion de canarios, palomas blancas francesas, baños de asiento y de cuerpo entero, silla de montar, 1 estufa, 1 chimenea, lámparas y demas objetos de casa, y muchos otros artículos á la vista.

Julio Mendeville.

Gran remate de mercaderías, en su casa calle del Rincon, núm. 51.

El jueves 23 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle es como sigue:

Merino negro, paño merino idem, idem de color, casimires para pantalon, terciopelo negro, camisetas de punto, chaquetones de idem, franela, muselina pintada, bombasí, batas de punto, triangulos de idem, paraguas miriñaques, acero para idem, polainas, medias, camisas, cintas, pequin negro, frazadas, vestidos hechos para niñas, ropa hecha para hombre, pañuelos de filet, capas, c[illegible] de lana, castor, linó, peines, corbatas de seda neg[illegible] cheras de camisa de color, rica clase, pañuelos de seda, idem para el cuello, foulares, botones, fajas de seda catalanas; sarga de forro, lustrina, tibeses, un rico surtido de perfumería consistiendo en estractos, javones, pomadas, aceites, agua de colonia, y otros muchos artículos de este ramo, frazadas de color, chalecos de seda; un rico surtido de sombreros de varias clases y calidades, gorras para niña; seda para coser, flecos para colgadura, y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate de muebles y libros, en la calle del 18 de Julio número 104.

Por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de los muebles y ricos libros de medicina y cirujía y otras materias pertenecientes al finado Dr. Sonnet consistiendo en: un escritorio, un sillon á la Voltaire, un canapé, dos sillones y cuatro sillas forradas de damasco de lana, dos mesas de nogal, una idem de caoba, seis sillas de paja, un relox de sobremesa, dos candelabros, una cama de fierro, varia ropa de uso, instrumentos de cirujía, un armario para libros; como 200 volúmenes libros de cirujía y medicina en rica pasta con grabados iluminados etc. en lotes.

Al mismo tiempo—Por órden del mismo Consulado y perteneciente á otra testamentaria, dos baules ropa de uso un baul libros, un reloj y varios otros lotes que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca seis puertas vidrieras, varios lotes, tablas, palos y otros enseres de casa.

Por Mateo Astengo.

Remate de comestibles en su casa calle del 25 de Agosto núm. 37.

El jueves 23 del corriente Julio, á las 12 en punto se venderá precisamente á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de almacen.

Por Carlos Moratorio.

Remate de una quinta.

El viernes 24 del corriente á las tres en punto de la tarde se ha de vender dicha quinta compuesta de dos cuadras de terreno un edificio de 5 piezas de material, aljibe y corral, sita en el camino de la Union, con frente á dos calles haciendo cruz con la casa del finado Fernandes y frente á la casa de Sedres; para mas pormenores ocúrrase al escritorio del Rematador.

Por Eusebio Cabral.

Gran remate interesante de relojes de oro y plata para caballeros y señoras, y porcion de alhajas de oro con brillantes, en su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderán al mejor precio, por cuenta y órden de una casa introductora, recientemente introducidos lo siguiente.

Una partida de relojes de oro ingleses, de plata dorada y sin dorar, y de composicion, de ancora y cilindro nueva forma, muy elegantes, sortijas de oro con brillantes, pulseras con coral y piedras, cruces de oro, objetos de fantasia, costureros, albums ricos, una porcion piezas alabastro, porta monedas y tarjeteros de carey, se omite mas pormenores por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate de comestibles, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El martes 28 del corriente á las doce en punto del dia se [illegible]

realizarán al mejor precio un surtido general de efectos de almacen. Se omite el detalle.

F. E. Nebel.

Remate de muebles, en su calle de los 33 núm. 112.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto se ha de vender indispensablemente á la mas alta oferta, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico ropero jacarandá con espejos, uno idem de caoba, idem de guindo, 1 rico aparador de caoba con espejo, 1 idem de cedro con mármol, 1 idem de guindo con vidriera, 1 idem de pino, 1 sofá ferro de crin, uno idem de damasco, divanes, 1 piano perpendicular, 1 idem horizontal, cómodas de caoba, idem de guindo, cómodas escritorios de jacarandá, mesas de comer, armarios de caoba para libros, camas de bronce para una y dos personas, idem de fierro, un gran surtido de sillas inglesas, francesas y alemanas, sillones de esterilla de hamaca, mesas de noche con mármol, tocadores, lámparas, cuadros, espejos, y otros objetos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora 300 braseros de fierro y una gran cantidad de lozo, porcelanas y cristales, cuyo detalle es como sigue: juegos de comida, idem de almuerzo, juegos de café de porcelana, juegos lavatorios de idem, platos, fuentes, teteras de peltre, idem de composicion, floreros de porcelana, fruteras de cristal dulceras, vasos, copas, botellas y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Por el mismo.

Remate de mercaderías, en su casa calle de Misiones núm. 130.

El viernes 24 del corriente á las once en punto se venderá al mejor precio un variado surtido de mercaderías.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Aviso de Policía.

Por órden del Superior Gobierno queda sin efecto hasta nueva disposicion el art. 6° del Edicto de 15 de Mayo ppdo.

De órden del Sr. Gefe Político

José P. Olave.

Avisos Oficiales

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 20 de 1863.

De conformidad con el Acuerdo Superior de esta fecha, dictado en Consejo de Ministros, en virtud de la autorizacion legislativa que acuerda al P. E. el art. 8.° de la ley de presupuesto votada el 15 de Junio ppdo.,—la Secretaría de este Ministerio recibirá el dia 27 del corriente, hasta la una de la tarde, PROPUESTAS CERRADAS para la enagenacion de DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS MONEDA NACIONAL, valor nominal en títulos de la deuda interna CON SEIS POR CIENTO de interés y UNO POR CIENTO de amortizacion anuales; en la inteligencia de que el Gobierno solo se obliga á entregar al proponente ó proponentes que presenten las ofertas mas ventajosas, la cantidad de títulos que crea necesaria enajenar para atender al servicio público;—mientras que los proponentes quedarán obligados á tomar todos los títulos porque hagan oferta, si el Gobierno lo creyese necesario.

Las propuestas deberán presentarse redactadas en la forma siguiente:—«El abajo firmado ofrece tomar títulos de la deuda interna, con arreglo á lo establecido en el Aviso Oficial del Ministerio de Hacienda de fecha 20 del corriente, por valor nominal de..... al precio de..... por ciento,—pagables en el acto de recibir los certificados provisorios.

» Montevideo, Julio 27 de 1863.

» (Firma.) »

Dichas propuestas serán abiertas por el Ministro del ramo, en su despacho, el referido dia 27 del corriente á la una de la tarde con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que quisieren presenciar el acto.

JUAN L. BLANCO.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 1, 9, 11, 19, 21 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Salto, Paysandú, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital que empezará á regir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucia y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucia—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucia y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucia y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucia—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucia—1, 5, 11, 19, 21 y 29.
Mercedes por Santa Lucia y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucia y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa las 10 de la mañana, lo lúnes y viérnes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la Buena-Moza.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4½ de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires.

El Monay,

Para Buenos Aires.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios.

Los dias de salidas de dichos vapores serán anunciados por avisos en los diarios de la capital.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDI, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 21, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale para Rio de Janeiro...

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 8 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la 1a. Seccion que conoce de los autos de concurso de los Sres. ... se cita y emplaza por último vez á todos los acreedores de dichos señores, para que á la hora del dia 29 del próximo Agosto comparezcan en la Sala de Su Exia., ... Montevideo, Julio 20 de 1863.

FELIX DE LIZARZA. Escribano Público y de Comercio. j22—n1109

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Cipriano Flores y Ca. ... Montevideo, Julio 21 de 1863.

FELIX DE LIZARZA. Escribano Público y de Comercio. j22—n1111

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 280. **El Dr. Krebs**, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo, de dia y de noche, en su casa, ... Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Strotz, sito en la calle del Juncal, núm. 151, en los altos, primer piso.—Montevideo, Febrero 6 de 1863. FAUSTINO SANTOS.

Gran baratillo

... Zapatería de la Amistad, calle Buenos Aires, núm. 202. CLEMENTE CRESPY. j1—n1096

Se precisa

Un buen peon para frutos del país. ... dirigirse por mas pormenores, á la Agencia del «Siglo,» en la Florida. j1—n1093

Botines ingleses

elásticos de becerro: muy buenos para la estacion, se venden á ps. 1 32 el par en la calle del 25 de Agosto núm. 18. j3—1017

Coleccion completa

de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos de todos los Estados de la América latina por Cárlos Calvo. Se ha recibido hasta el 6º tomo en la Libreria Nueva de Lastarria y Ca., Calle del 25 de Mayo número 141. j8—1012

Zapateria de Lacolley

Calle del 25 de Mayo núm. 151. Se participa al público en general que en esta acreditada y conocida zapatería, se ha recibido por el paquete francés «Saintonge» y la fragata francesa «Paul Adrien» de las primeras fábricas de Paris del Sr. Meliès y del Señor Suter, un rico surtido de calzados, ...

Nuevo estilo de targetas

Bonos, documentos

Habiéndose sustraido

En 4,000 pesos

En 3,000 pesos

Dinero

Ovejas

Suscripcion nacional

Barrigueras de piola

Para Burdeos

Matrimonios

25 de Mayo

Calle del Juncal

Al público

Caballo perdido

Para Lima

¡¡Amados oyentes mios!!!

Banco Comercial

Se vende

En 3,500 pesos

Se vende una casa con 10 varas de frente por 29 de fondo recientemente concluida con cinco habitaciones y tres patios, en la ciudad nueva al Sud, en buena calle. Agencia principal, Alzaibar 31. j17—n1087

Estudio de arquitectura.

Obtenida la autorizacion del Consejo Universitario para la enseñanza, se abrirá una clase con las asignaturas correspondientes, luego que se reuna un número regular de alumnos, de 7 á 9 de la noche, en la casa núm. 39 de la calle de Zavala.

j18—n1103 IGNACIO PEDRALBES Y DE CAÑA.

Al público

Todo el que tenga algun reclamo contra la goleta nacional «Barcelonesa» puede ocurrir en el término de 15 dias en la calle de los Treinta y Tres núm. 2. j18—n1091

Casa

Se desea comprar una casa en las calles Cerro Largo, Daiauy, Colonia ó San José, y cuyo valor sea próximamente de cinco mil patacones. Ocúrrase á la calle de Alzaibar 31.

Frag. francesa Benjamin

Teniendo este buque, abierto su registro de descarga desde el 21 del mes que rige, se previene á los Señores que tienen carga á bordo se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque y entregarlos en la casa consignataria, calle de Colon núm. 50, hasta el miércoles 23 del corriente; se ruega á los interesados, quieran asistir á la descarga para evitar dificultades ulteriores, previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no fuese hecho en el momento de llegar los bultos en el muelle.—Montevideo, 21 de Julio de 1863.

j22—n1112 OYENARD.

La casa de menudeo

situada en la calle del 25 de Mayo y Patagones núm. 18, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Piaggio, ha sido vendida á los Sres. Gomez y Pardiñas, las personas que tengan cuentas con dicha casa se servirán presentarlas en el Almacen calle del 25 de Agosto núm. 28, dentro del término de ocho dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, 20 Julio de 1863—ESTEVAN RISSO. j22—n1101

Media suerte

Se desea tomar en arrendamiento, haciéndose un arreglo sobre el ganado si lo hubiese en el campo. Alzaibar 31. j22—n1115

Ovejas

Se compra una majada de clase regular, y se tomará en arrendamiento el campo donde estén, siempre que no sea muy distante de Montevideo. Ocúrrase á la agencia principal Alzaibar 31. j22—n1115

Instruccion primaria

En la libreria de D. Pablo Domenech plaza de la Matriz se hallan en venta los siguientes opúsculos.

TRATADITO DE LIBROS por D. J. Boldos y Fons,
NOCIONES DE CRONOLOGIA por el mismo.
EPITOME DE HISTORIA SAGRADA por el mismo. j11—n1059

CIGARRERIA DEL BANCO

TOBACCONIST DEL BANCO

80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco ...

Precios módicos.

NUEVO DEPÓSITO DE ACEITE KEROSENE DE CARBON ALBERT

Por mayor y menor.

2 REALES LA CUARTA 9 id. EL GALON.

CALLE DE COLON NÚMEROS 62 Y 64.

GIMNASIO ORIENTAL

CALLE 25 de AGOSTO, 143 — CALLE 25 de AGOSTO, 143

La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los egercicios activos de la gimnástica. Esta dirige armadamente, todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres ... Asi es que en varios paises adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto, n. 143 frente al depósito denominado Concursio. Las lecciones son de 7 á 8 1/2 por la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche. j1—1031

TARIFA DE PRECIOS DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m|nal.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés se descuenta 5 0|0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 «
« 5 « 55 «
« 10 « 80 «
« 20 « 100 «
« mas de 20 será precio convencional.

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda clase** de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios tan** *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de un *diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplastica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encias continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor,** con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite* y *Cristal*.—*Los que nunca se empañarán.* Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor,** cuando se quiere, por medio de Cloroforme ó Eter, Keroselene, ó Galvanismo.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos,** por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor,** cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n638

GRAN GALERIA ORIENTAL DE RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aqui, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, baralces positivos y negativos, algodon pólvora, kaolin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET		DE 18 Á 25 LIBRA
OVEJAS	IDEM	DE 11 Á 22 »
CARNEROS NEGRETES		DE 11 Á 20 »
OVEJAS	IDEM	DE 12 Á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes [en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

Convocatoria

Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.

Convócase á los acreedores al concurso del finado Don Mateo Gallegos, para una reunion general que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, en la sala de audiencia del Señor Juez L. del Crimen de la 2ª Seccion, que conoce de la causa por impedimento del de lo Civil, Calle del Cerrito núm. 211, á fin de proceder al nombramiento de síndico. Entre renglones—y uno—vale.

Montevideo, Julio 1º de 1863.

N. DEL CASTILLO
Escrib. Público.

j15—n1072

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	Cs.
Astas de saladero, cada mil	20	
Id. de campo, id	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. Id. inferiores idem		40
Crin cada fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8.	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canillas, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina, arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem	.	40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id	8	
Leña, carrada	1	60
Maiz, fanegas	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Sebo en rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO,



EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LAMPARAS Y ACEITE KEROSENE DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$m|n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio do Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende por no poderla atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de INSTITUTO DURAND.

Está situada en un punto céntrico del pueblo.

Los estensillos son de los mejores y todos arreglados para muchas comodidades.

Las personas interesadas pueden ocurrir, para mayores informes, sea en persona ó por correspondencia, al Sr. D. M. Durand, calle de la Piedad núm. 82 á Buenos Aires. J. 24—n. 968.

Nuevas tarjetas mosaicas.

Las personas que deseasen tener grupos de familia, de amigos, de cuerpos, civiles, cientificos etc. por el nuevo descubrimiento de las *tarjetas* mosaicas que por medio de las copias de retratos se forman grupos desde dos hasta quinientas personas reunidas en el tamaño de un medallon que por medio de lentes adecuados se conocen los mas pequeños detalles del retrato.

Dirigirse á D. Augusto LasCazes calle del Sarandi núm. 102, encargado por el inventor para ejecutar los trabajos que se recibirán después de cuatro meses de haber hecho el encargo, ...

Igualmente se podrán encargar grupos de personages Europeos á precios equitativos. Las condiciones se darán al hacer el encargo. J. 23 N—965.

Los interesados

en la grande Loteria de Francfort que no han pegado sus billetes, se les ruega pasen á la Agencia ... de la Aguada, antes de la llegada del paquete ingles que trae el estracto de la 1ª clase. J7—1041

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux) —*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.

Los precios son de los mas módicos, en razon de la economia de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

EL MOSQUITO

PERIÓDICO SEMANAL

SATÍRICO-BURLESCO, CON CARICATURAS

PUBLICADO EN BUENOS AIRES

TODOS LOS DOMINGOS.

Las caricaturas son de la clase de las del CHARIVARI de Paris y del PUNCH de Lóndres. Se repartirá á los suscritores de Montevideo los martes ó miércoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION:—Un patacon, ó Pm. 0.96 al mes. Las suscriciones no se reciben sino por tres meses y pagaderos adelantados.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 41. j22—n1108

Á 5 patacones.

Sobretodos de goma finos, idem extra-finos y de seda, se han recibido en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 141.

Albums.

Para retratos, gran surtido, de piel, marfil, carey y otros, á precios ínfimos—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 141.

Gran surtido de libros impresos con láminas y cubiertas doradas; tales como novelas Walter, Scott, Cooper, Paul, Febal, Deorrat y otros, Historia de Francia, Inglaterra, Romana Antigua, de Grecia, Portugal 22 Á 480 EL TOMO—Libreria NUEVA de Lastarria Á Ca., 25 DE MAYO NUM. 141.

Ricos paraguas.

De seda, de 16 ballenas, Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 141.

Tinta de imprenta.

Seperior clase, de la que usa EL SIGLO y LA REFORMA PACIFICA, á 480 reis libra—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 141.

Papel de imprenta.

Varias clases y tamaños—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM. 141. j14—n718.

SEÑORAS DEMENTES

Una señora con larga esperiencia para cuidar estas enfermas, ofrece sus servicios á quien los necesite.

En su casa calle de Perez Castellanos n. 45, dará los informes que se piden.

Montevideo, Julio 4 de 1863. j4—n1029

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo».

UNE VISITE A GARIBALDI.

Apropos patriotique par Adolphe Vaillant, représenté à Montevideo.

Precio, 6 vintenes.

Se vende en la oficina de este diario.

Nada se lo indicaba.

Todas aquellas caras eran las de un hombre de cuarenta y cinco años y no se diferenciaban entre ...

BENZINA-BORREL.

La BENZINA es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas ligeros, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la seda, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el sebo, la cera, el aceite, ... la *pintura*, el barniz, la brea, ... Hállase en frascos de dos tamaños ... en la botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid.

MOSTAZA FRANCESA

SIN VINAGRE.

Tónica y digestiva, que instantaneamente puede ... uno mismo. Unica fábrica en Francia en casa de ... 84, faubourg St. Denis, Paris, con privilegio—Medalla de primera clase, Lóndres 1862.—Esta mostaza se prepara con agua ó caldo.—La indicacion se encuentra en el ... j12—1017 ... co.—EXPORTACION.